

ACTA N° 045
sesión ordinaria



102

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (22-agosto-2018)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	22 de agosto de 2018 – 06:10am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	45
INVITADO (S)	Edith Andrea Raigoza Upegui
TEMA PRINCIPAL	Informe cuestionario secretaría de desarrollo
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	23 agosto de 2018

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Respuesta cuestionario a la secretaría de desarrollo y gestión social
5. Comunicaciones.
6. varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRÓ	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 12 votos de 12 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: RESPUESTA A EL CUESTIONARIO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO Y GESTIÓN SOCIAL A CARGO DE LA DRA. EDITH ANDREA RAIGOZA UPEGUI.

- Interviene la secretaria Edith Andrea Raigoza Upegui:**

Buenos días para la mesa principal para los honorables concejales y para todas las personas que el día de hoy nos acompaña. Vamos a iniciar dando respuesta al cuestionario de la secretaria de desarrollo y gestión social.

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

CUESTIONARIO SECRETARIA DE DESARROLLO Y GESTIÓN SOCIAL



ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

1. ¿Cuántas personas (funcionarios – contratistas) hacen parte del grupo de asistencia técnica agropecuaria del Municipio de Caldas 2016-2018; discriminando cuántas año a año?. Anexar copia del formato evidencia según el sistema de gestión de la calidad que se ha levantado en cada una de las visitas.

AÑO	VISITAS AGROPECUARIAS
2016	100
2017	210
2018	200

2. ¿Cuántas personas (funcionarios – contratistas) hacen parte del grupo de asistencia técnica agropecuaria?, discriminar las funciones y/o actividades de cada uno.

FUNCIONARIO	ACTIVIDADES
DANIEL MEJIA LOPEZ	Asistencia Técnica Agropecuaria y atención médica en el Albergue municipal
OLGA LUCIA ANGEL AGUDELO	Coordinar las actividades Agropecuarias



ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



104

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

¿Cuántas reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural se realizaron en el 2015? Anexar actas de cada uno de ellos y los respectivos listados de asistencia.

R// La primera reunión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural se realizó el miércoles 22 de Agosto.

4. Entregar un informe detallado de los logros alcanzados por el CMDR durante los años 2016-2017 paralelamente.

AÑO	LOGROS
2016	Construcción de 19 Marquesinas para la secado del café y Proyecto de renovación de la caficultura
2017	Creación del Fondo de Asistencia Técnica Agropecuaria



ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

5. ¿A la fecha de elaboración de este cuestionario cuántas huertas están funcionando con el principio de sostenibilidad y eficiencia?, cuál ha sido la deserción de beneficiarios y el motivo de esta? Anexar registro fotográfico (actualizado) de las huertas sostenibles. A la fecha se cuenta con 91 huertas sostenibles, la deserción es del 8% y se debe a que algunos se han retirado por problemas de salud (2), por falta de espacio (4) y por voluntad propia ya que no estaban comprometidos con el proyecto(2).



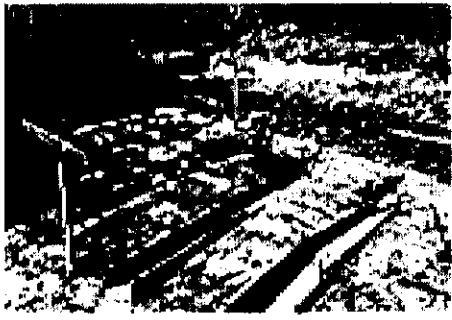
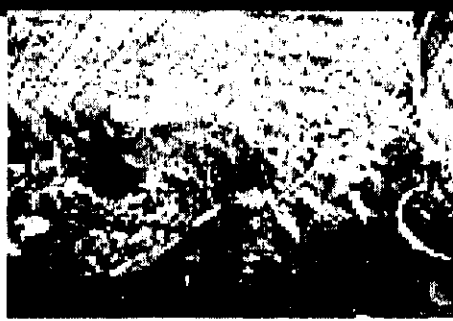
ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



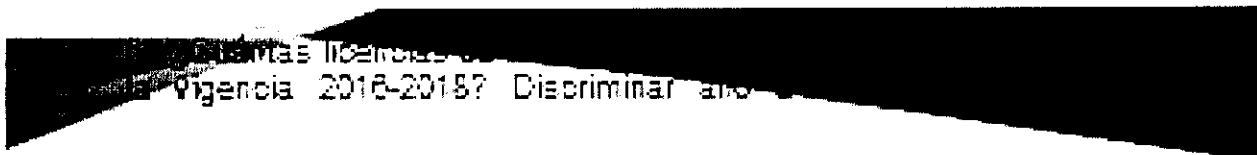
ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



AÑO	GUÍAS EXPEDIDAS
2016	254
2017	3305
2018	2116

7. ¿Cuál es el impacto o los beneficios que tiene el convenio ICA para los pequeños productores agropecuarios del Municipio de Caldas?

R. Los beneficios que reciben los productores es poder realizar los trámites requeridos para expedición de guías en el municipio, porque sin este servicio se tendrían que desplazar hasta la sede principal del ICA ubicada en el municipio de Bello.



ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

El Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Rendición de Cuentas) que ingresa producto de las licencias de explotación de recursos naturales periodo comprendido entre el 2016 y lo corrido del 2018.

R// Por determinación del Instituto Agropecuario ICA el convenio 103 de 2016, no tiene retribución económica para el municipio, el recaudo se hace en consignación directamente al ICA, como reza en el parágrafo sexto.

9. ¿Cuántas reuniones de la Junta Defensora de Animales del Municipio de Caldas se han desarrollado durante el año 2018? ¿cuántas se realizaron durante el 2016-2017? anexar las actas de cada reunión y los respectivos listados.

AÑO	REUNIONES
2016	2
2017	3
2018	1

10. ¿Qué actividades se han desarrollado para la conservación y protección de fauna silvestre en el Municipio de Caldas desde la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria?

R// Desde la secretaria de Desarrollo y Gestión Social se acompaña la protección animal y se trabaja en línea con la Unidad Ambiental y con la Corporación Autónoma Regional y el Área Metropolitana

CALDAS

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

¿Cuántos clubes juveniles se han fortalecido? ¿cuántos hay vigentes en funcionamiento de los mismos, nombre del club, nombre del representante, ubicación.

R// Desde la Coordinación de Juventudes no se han creado clubes juveniles entre el 2016 y 2018, nuestra labor se ha centrado en el acompañamiento que las mismas permitan y a su vez vayan solicitando.

12. ¿Cuántas alianzas público-privadas para la población juvenil hay en la actualidad en el Municipio de Caldas?, cuál ha sido el alcance de las mismas? Anexar evidencia de ellas.

Tigo-une
Area Metropolitana
Cultura Amigo
Fundación Rehabilitando corazones

13. ¿En qué consiste el proyecto EJEE?, ¿cuántas instituciones se han visto beneficiadas?, ¿Cuántos estudiantes se han beneficiado con este proyecto? Anexar evidencias y listados de asistencia.

Educación, Juventud, Emprendimiento y Empleo
9 instituciones.



ACTA N° 045 (sesión ordinaria)		107  Concejo Municipal de Caldas Antioquia TRANSPARENCIA Y REVOLUCIÓN
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

14. ¿Cuántas capacitaciones en temas juveniles en la vigencia 2018? Anexar listado de asistencia a

R/ En la vigencia 2018 se han realizado 10 capacitaciones a jóvenes de nuestro municipio en temas como: Habilidades para la vida, proyecto de vida, Medio ambiente, primeros auxilios.

15. ¿En qué consiste el Plan estratégico de Turismo?, ¿qué avances se tienen de este?, anexar la información que se tenga al momento – socializaciones, visitas de campo.

R/ El plan estratégico de turismo es un documento que contribuye a impulsar el desarrollo turístico, social y económico del municipio. Además nos permite la evaluación del potencial turístico.

16: Con la creación del banco del progreso ¿Cuántos emprendedores se han visto beneficiados?, ¿A cuánto ascienden los recursos desembolsados por parte de este banco del progreso?, ¿Cómo funciona este banco y cómo se acceden a estos recursos?

R/ A la fecha el Banco del progreso se encuentra en la verificación de los requisitos que debe de cumplir la entidad operadora.

[Redacted signature area]

CALDAS
Antioquia

Alcalde Municipal
Miguel Ángel

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

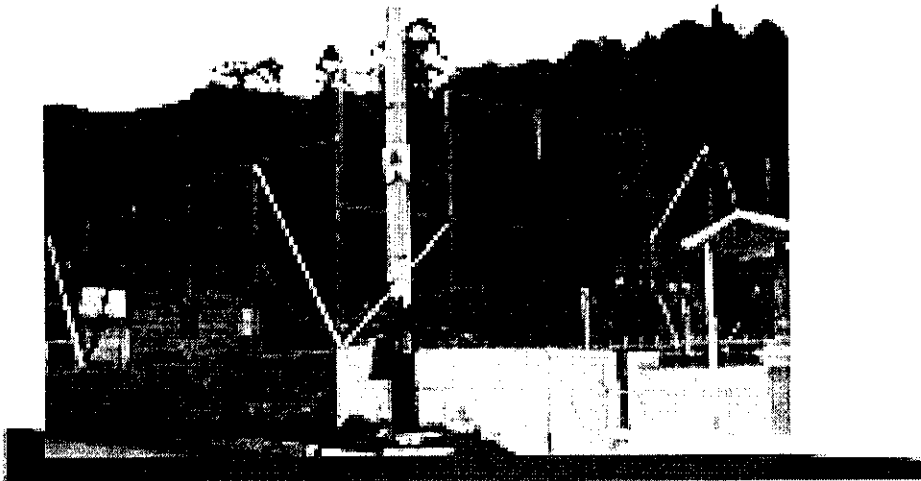
Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

7. ¿En qué consiste el apoyo a campesinos y

R// El apoyo a campesinos se hace con la prestación de la Asistencia Técnica directa rural, se acompañan las huertas, se entregan semillas, se entregaron fertilizante a los caficultores que renovar su café por siembra o zoca y entregamos 19 marquesinas para el secado del café. A la madres comunitarias les hemos brindado apoyo a través de capacitaciones además se les entrega un bono alimentario.

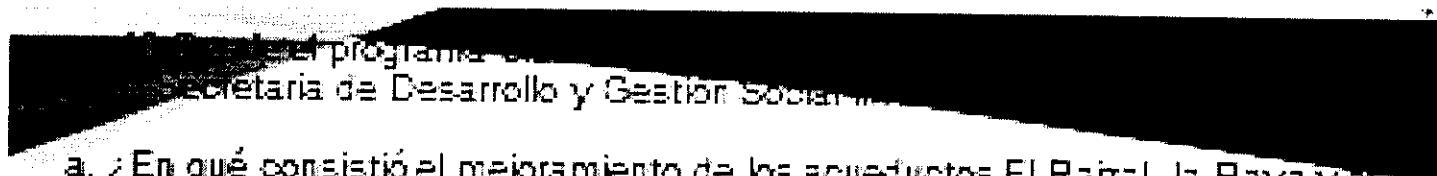
18. Desde la secretaria de Desarrollo y Gestión Social del Municipio de Caldas se realizó el mejoramiento de la cancha del barrio la planta. Infórmele a la corporación.



ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--



a. ¿En qué consistió el mejoramiento de los acueductos El Raizal, la Raya y el Canelón?

R// Raizal y Canelón: Adquisición de materiales para los convites del mejoramiento de los sistemas de acueducto.

La Raya: Suministro del recubrimiento en fibra de vidrio del tanque de almacenamiento de agua potable.

b. ¿A cuánto ascendió la inversión desde la Secretaría de Desarrollo y Gestión Social de cada uno de ellos?

\$12.629.538

\$8.098.902

c. ¿En qué línea dentro del Plan de Desarrollo se encuentran contemplados estos mejoramientos?

Dentro del programa ciudadanía participativa del plan de desarrollo de Caldas Progresas, en su línea Seguridad, Convivencia y Ciudadanía quedo inmerso la realización de proyectos priorizados por las comunidades, además de que los objetivos de desarrollo sostenible descritos en el numeral 3.2 del plan de desarrollo en el Objetivo 6 "Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos" en línea a los objetivos de milenio y al plan de desarrollo nacional.

CALDAS
GOBIERNO DEPARTAMENTAL



ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

20. ¿Informe a la corporación en qué fase está el proyecto de sustitución de los vehículos de tracción animal? De igual forma es menester para esta corporación saber:

a. ¿Cuántos vehículos de tracción animal se van a sustituir?

TREINTA Y OCHO (38)

b. ¿A cuánto asciende la inversión por parte del Municipio?

NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS
(\$92.540.000)

c. ¿Cuántas socializaciones se han adelantado? Anexar copias de las actas de las socializaciones.

Una, se anexa formato.



ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

21. Se requiere para el funcionamiento del Albergue Municipal de Caldas Antioquia, el Desarrollo Municipal.

R//Una persona que realiza las labores de atención y alimentación a los animales del albergue Diana Patricia Cano Sánchez

Una persona que se encarga de la atención médica de los animales Daniel Mejía López

22. Cuál es el cronograma establecido semanalmente para las visitas de atención a caninos y felinos del albergue municipal por parte de médicos veterinarios. Adjuntar el soporte de las visitas realizadas desde el primero 1 de enero a la fecha.

R//La atención médica veterinaria en el albergue se hace de acuerdo a la necesidad que se presente y las visitas de control se hacen una vez por semana.

Se adjunta documento de ingreso de personas del albergue.

23. Funciones o actividades desempeñadas por cada miembro del equipo de trabajo adscrito al albergue durante la vigencia del año 2018.

2018-1 Diana Patricia Cano Sánchez
José Ignacio Naranjo
José Ignacio Álvarez

2018-2 Diana Patricia Cano
Daniel Mejía



ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

24. Revisión de los contratos:

El Concejo Municipal discriminado así:

Contratos primer semestre.

Contratos segundo semestre.

Se anexan copias

25. Control de población: entrada y salida de animales en el Albergue Municipal especificando:

a. Especie

b. Valoración médica

c. Circunstancia relacionada con ingreso y/o salida del animal.

Se anexa formato.

26. Cantidad de animales recibidos desde la creación hasta el 31 de diciembre del año 2017 y cantidad de animales a la fecha de hoy 9 de agosto de 2018.

Ya se anexó el formato en la respuesta anterior.

27.Cuál es la cantidad de animales que han sido entregados por parte de la Policía Nacional y los Bomberos por sus diferentes causas (abandono, incautación y otros), adjuntar el respectivo soporte.

Ya se anexó el formato en la respuesta 25.



ACTA N° 045 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

[Redacted text block]

R/ 20 tratamientos con Zoletyl 50, tranquilan y suturas para esterilizaciones y post-quirúrgico con gentamicina como antibiótico, colivet como analgesia y solución de yodo para impregnación y profiláctico.
7 atenciones a mordeduras causadas por otros caninos, tratamiento atendido con gentamicina y ancofeno.
Vitaminización a todos los caninos con Edo-cozin inyectable.
Aplicación de Azium a 5 canino y 2 felinos con alopecia y plurito.

29. Cuantos animales dentro del albergue están considerados como potenciales para procedimiento de Eutanasia. Adjuntar:
•Criterios de valoración
•Soporte médico para dichos procedimientos.

En este momento no se encuentra ningún animal pendiente para eutanasia estas decisiones se toman cuando se presenta la necesidad.

•Cantidad de Eutanasias ejecutadas durante el año 2015
Se aplicó eutanasia a 5 caninos.

[Redacted signature line]



ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

30. Las adopciones se han realizado en el formato de adopción previamente diligenciado

- Fotocopia documento de identidad
- Fotocopia de servicios públicos
- Seguimiento realizado a los procesos de adopción y resultado de los mismos.

R/ Se han realizado 34 adopciones, se anexan evidencias.

31. Número de esterilizaciones realizadas en el Albergue Municipal durante el año 2018, que entidades se han involucradas y anexar soporte fotográfico o registro documental de las mismas.

A la fecha se han realizado 26 esterilizaciones, 10 de ellas en la unidad móvil del área metropolitana.



ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

32. ¿Cuál es el plan de vacunación del
albergue y su respectivo soporte del año en curso?

R// Se anexa Formato de plan sanitario para el albergue y registro de vacunación antirrábica.

33. Presentar el cronograma que se tiene establecido para la desparasitación y su respectivo registro de ejecución.

R// En este periodo se han realizado 3 jornadas una el día 6 de abril del 2018 y la repurga se hizo el día 20 de abril y otra jornada realizada el 7 de Agosto, Se anexan formatos.

34. Presentar el Plan sanitario del albergue.

R// Se anexa Formato en la respuesta 32

35. Presentar el Control de ectoparásitos.

R// Se anexa Formato de plan sanitario para el albergue en la respuesta 32.

36. Adjuntar los soportes contractuales relacionados con la adquisición de medicamentos dedicados al bienestar de caninos y felinos del albergue municipal.

Anexo Documento



ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



112

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

La cantidad de concentrado se ha consumido en 2018, cual es ha sido su costo y cuáles es el rubro presupuestal dispuesto para la compra de este.

CONCENTRADO	PRESENTACION	CANTIDAD
Caninos	Bulto de 50 kilos	225
Felinos	Bulto de 8 kilos	28

Se han recibido donaciones 11 bultos de concentrado de caninos y 48 kilos para felinos.

Los rubros destinados para la compra del concentrado son 30801 y 50801.

39. Cuantas ferias de emprendimiento y cuantos mercados campesinos se han realizado durante el año 2018 y cuál ha sido el impacto calculado en cifras y/o indicadores de los mismos, adjuntar los respectivos soportes.

FECHA	LUGAR	EMPRENDEDORES	VENTAS TOTALES
17 MARZO	PARQUE PRINCIPAL	32	\$2.790.000
5 Y 6 MAYO	PARQUE PRINCIPAL	60	\$9.097.400
22 AL 24 DE MAYO	UNIVERSIDAD LABALLISTA	16	\$1.134.00
		TOTAL	13.020.200

FECHA	LUGAR	EMPRENDEDORES	VENTAS TOTALES
14 ABRIL	PARQUE PRINCIPAL	19	\$2.294.000



ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

40. Relacionar un informe detallado de la cabalgata realizada el pasado 20 de julio, indicando cual fue el número de semovientes que participaron, cual fue la contraprestación para el municipio, que control realizó la secretaria de desarrollo con respecto a la misma.

R/V. La Cabalgata fue un evento particular y se organizó desde la secretaria de Gobierno

41. Infórmele a esta corporación, ¿Qué sucedió con la suspensión de los contratos de prestación de servicios de algunos contratistas y que pasará con los días que laboraron?

R/V. En esta Secretaria no se presentó este caso.



**ACTA N° 045
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

GRACIAS

EDITH ANDREA RAIGOSA UPEGUI
Secretaria de Desarrollo y Gestión Social



- Interviene el concejal Juan David Herrera Salazar:**

Muchas gracias señora presidenta un saludo muy especial para usted y su mesa directiva un saludo muy especial para los concejales que nos acompañan en la mañana de hoy para el secretario del concejo para la secretaria de desarrollo y gestión social y sus acompañantes y para las personas que a esta hora nos ven en la transmisión en vivo de la sesión. Secretaria primero que todo darle las gracias por que fue muy juiciosa en hacernos llegar la información créanos para este concejal que hizo parte de la citación es muy importante conocer formatos evidencias, actas y eso lo puede tener y a partir de eso voy hacer mi intervención a partir de esas evidencias queda uno voy a partir del tema agropecuario, queda uno muy triste y a haberle creído tantas mentiras al secretario de desarrollo anterior que hoy usted reemplaza Sebastián Marín y queda uno muy triste

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

porque las evidencias que ustedes hoy nos muestran y traen hoy nos demuestran que lo que él nos decía eran mentiras parto esta intervención diciéndole que no tengo nada en contra de ninguno los funcionarios, ni de ninguno de los secretarios pero si es mi obligación hacer el control político cuando el señor Sebastián Marín venía a esta corporación a decir los temas de la huertas de las eco huertas uno daba ese voto de confianza que estaban haciendo las cosas bien cierto y uno partía que cuando le decían huertas sostenibles nos muestran una foto entonces yo decía cuál es el concepto de sostenibilidad que tiene los técnicos de la secretaria, es que naciones unidas ha sido muy claro la FAO ha sido muy claro cuando dice que para que una huerta sea sostenible mínimo debe contar con 10 especies sostenibles sembradas debe tener mínimo los cinco colores cierto colores cuando uno dice los cinco hombre que tiene el calabacín que es amarillo el pepino que es verde, rábano que es morado etcétera para que me entiendan de que les estoy hablando que si hay producción de composteras que hay producción de semillas, producción especies nativas y cuando ustedes me entregan los informes encuentra uno las asistencias es lo único que uno encuentra eras en mal estado eras mal hechas eras que se están desmoronando y no tiene nada que ver con el famoso digamos con la dinámica de lo que es una huerta sostenible no existe el malcheo no existe la protección no existe los reservorios de agua y un café y para de contar entonces nos damos a la tarea a visitar parte de esas huertas y no sé si para beneficio de los concejales o para desgracia de la secretaria la gran mayoría de huertas que visitamos algunas están llenas de rastrojo y por eso el secretario anterior pierde la confianza porque acá nos mostraban cosas muy bonitas y esas es la confianza que uno pierde tras el transcurso de estos seis o un año cuando se empieza a desmoronar esa confianza he nos dijeron mentiras entonces este es el primer llamado de atención es el primer llamado de atención porque eso no está funcionando ese proyecto no funciona no funciona y las poquitas que funcionan no funcionan bajo el criterio de sostenibilidad listo es la primera lo primero que le quería hacer como el llamado, segundo tema concejo municipal de desarrollo rural el concejo municipal de desarrollo rural es precisamente ese organismo que se encarga de fijar de socializar de poner en contexto la cual va ser la dinámica del sector agropecuario por el municipio de caldas en una intervención que yo hice por allá en el 2016 es que el municipio de caldas no tiene vocación agrícola eso es si no ir a constatar a la plaza de mercado a la hoy convaleciente plaza de mercado, donde uno se da cuenta que los productos que de pronto salen del municipio de caldas no llegan ahí caldas no es una despensa agrícola pero por eso me querían linchar hay un concejal que quiere acabar con el sector agropecuario no, uno lo único que encuentra en caldas en el sector agropecuario son unas plantaciones envejecidas un café que se ha renovado, un café y pare de contar en caldas lo único que caldas no es despensa agrícola y por eso nos querían linchar uno hace la pregunta venga cuéntenos los alcances al concejo municipal en desarrollo rural se establecieron unas marquesinas acá le dijimos al secretario qué bueno que sale tan golpeado, ahorita sale el informe se viene la cosecha los precios están en el piso hoy sale en la mañana en la madrugada en el colombiano ese informe uno dice bueno se está

ACTA N° 045 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Transparencia y Buen Gobierno
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

haciendo algo 2016 y 2017 concejo municipal de desarrollo rural no hizo absolutamente nada por lo menos esas son las evidencias que ustedes nos traen está funcionando o es cháchara que realmente nos quieren meter o unas reuniones para que nos vean para que las entidades de control vean que si se están desarrollando las mismas tercer tema asociado, junta defensora de animales del municipio de caldas en una de las actas que ustedes nos entregan que aquí les tengo la evidencia nos decían, nos decían no después dicen que digo mentiras, decían en esa acta que las reuniones se iban efectuar cada tres meses la primer acta que tengo acá, pero usted nos dice que eso no ocurrió pero hoy en caldas vemos que el tema de maltrato animal en caldas es terrible. Vimos el fin de semana un video que circulo a nivel Nacional inclusive de un caballo maltratado por los lados del socorro por la vía férrea. Desde el 2016 venimos con la cantaleta un llamado de atención a secretaria de desarrollo pues porque tiene los técnicos pero a secretaria de gobierno y a secretaria de salud, que hay un personaje que coge tres cabras que las pone a circular a soportar en unos resiste ríos de sol en el pavimento maltrato animal hay mismo se ve pero además de ese tema el tema de salubridad esa leche no es acta para consumo humano ustedes lo saben lo saben de salud lo sabe todo el mundo pero el municipio no hace nada pero si ponemos en riesgo y las personas en caso de salud las personas que si cumplen que tiene sus permisos sus refrigeradores a esos si los perseguimos a esos si estamos pendientes de ellos, porque a esto no hemos podido actuar secretaria y creo que esto debería ser un tema de conversación entre ustedes secretarios no son pues tan articuladas entonces si le quedan a uno las dudas aquí hay un tema de maltrato de animal terrible, lo dijo el concejal Juan David Gómez en el momento que hicieron los cambios del operador del albergué hubo la denuncia de que los animales en el albergue municipal llegaron sin comida sin el acompañamiento eso es maltrato animal denuncias las denuncias llegan animalistas hoy los animalistas se viene quejando precisamente porque no hay una política pública en torno en defensa animal de protección animal no la hay y si la hay muéstremelo no lo conocemos cual es el protocolo cual es la política no hay por qué entonces y bien lo dije ayer señora presidente cuando estaba área metropolitana y decían 2400 y algo esterilizaciones y yo aplaudí eso desde el primer año en la presidencia de la corporación en la cabeza de la doctora Sorany se hizo la gestión para traer aquí también jornadas de esterilización y son muy importantes ayer yo decía lo malo se lo tiramos a la corporaciones a las entidades y lo bueno si lo venimos a cantar por que hoy viene usted se han hecho dos mil y punta de esterilizaciones nos ha hecho usted ese ejercicio eso es bueno pero es bueno también reconocer que ayer precisamente hacer el reclamo a la entidad porque hay cosas pero lo bueno a es del municipio pero lo malo lo que no funciona es de las entidades me queda un sin sabor. Cuarto tema. Tema asistencia técnica es un tema para mi inclusive doloroso pues porque ustedes me traen 800, 900 hojas bien no las conté pero si leí muchas y me entregan acá en esto que una de las preguntas una de las preguntas es cuantas personas hacen la asistencia técnica asignación de funciones y me mencionan a un muchacho Daniel Mejía López. Cuál es la profesión del perdón dice la secretaria actualmente es médico veterinario a ok listo y de Olga lucia Ángel Agudelo

ACTA N° 045 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Antioquia TRANSPARENCIA Y RENOVACIÓN
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

bien muy reconocida pero le queda uno como algo que más de 400 hojas acá están firmadas por un señor que se llama Rosembert Sánchez mire nosotros nos tenemos que quitar eso y es una invitación a usted secretaria y al señor alcalde cuando un funcionario es bueno se debe de dejar es que no midan esto por el tema político porque quieren medir esto por el tema político lo medimos por el tema político pero este señor Rosembert Sánchez tiene acá más de 300 asistencias se veía que ese muchacho y ahora no lo veo en la secretaria y lo sacan por política no me pueden venir a decir que al señor Rosembert Sánchez lo sacan por mal funcionario porque si algo tiene ese señor es que era muy buen funcionario lo mismo otro que firma acá MBZ un médico veterinario son las únicas dos personas que tiene aquí evidencias sobre los formatos que pedimos entonces sacamos a los funcionarios buenos sacamos a una señora Nury Vanegas que tiene 30 años trabajando con los niños discapacitados por política si vamos a hablar de política venga acá hablemos de política pero el funcionario bueno hay que respetarlo y tenerlo y digo bueno porque por lo menos estaba allá en campo haciendo las visitas estaba allá en campo entonces queremos hablar del sector agropecuario necesitamos asistentes agropecuarios allá a mí no me sirve un asistente agropecuario sentado en una oficina eso no le sirve al municipio Santiago Correa, quien es Santiago Correa lo menciono, usted es nuevo es que en las evidencias él no se ve pues yo no lo veo lo alcanzo a ver cuándo lo mencionan espere para no estar diciendo un error espere yo le doy la palabra a otros compañeros para no ir a cometer un error y ahora en otra intervención que haga toco e tema de Santiago correa vamos con otro tema el tema juvenil pasamos a otro tema bien importante el tema juvenil es muy triste que en tres años acá no se han creado nuevos clubes juveniles eso debería ser una política de este municipio clubes juveniles, clubes pre juveniles eso en el gobierno del señor escobar señora presidente era lo que él le apuntaba creación de clubes eso ya no se ve alianzas público privadas venga ustedes si saben el concepto de una alianza publico privada es que una alianza publico privada es que me presten un toldo pues estamos muertos eso no puede ser una alianza publico privada y mencionarla ante la luz de la comunidad no miren las app en el municipio de caldas en tema juvenil no está funcionando y viene uno acá escuchar que les prestan unas sillas o en su defecto les prestan un toldo no esas no son alianzas público privadas señora secretaria bueno en el momento voy a dejar mi intervención ahí ahora vuelvo a tocar el tema del nombre que le mencione para hacer de pronto una corrección gracias señora presidente.

- **Interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:**

que otro concejal desea intervenir, para información de la plenaria el tiempo que se gastó demás el concejal Juan David se lo cedió el compañero concejal Nacho Acosta porque es vocero de la bancada de ellos y cuando un concejal es el citante como en este caso el concejal Juan David Herrera que fue quien presento el cuestionario tener tiempo para

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

hacer sus intervenciones eso para información de la plenaria porque de pronto ustedes me jalaran las orejas dirán doña gloria usted por qué le dio a fulano de tal tanto tiempo es él es uno de los citantes y su compañero de bancada es el vocero y le dio el tiempo. Concejal Juan David Gómez, me permite para que termine el concejal Juan David Herrera gracias.

• **Interviene el concejal Juan David Herrera Salazar:**

Señora Presidente es que no debí mencionar nombres es que cuando un funcionario es bueno hay que reconocerlo y entonces cuándo menciono al señor Santiago Correa y menos mal está acá es uno de los funcionarios que viene haciendo un trabajo excelente acá están las evidencias por eso fue que en ese momento digamos se me troco la información pero quiero reconocer que el señor Santiago Correa y el señor Rosembert Sánchez fueron o son parte de ese equipo de la secretaria donde una secretaria debe contar con personas con este talante. Muchas gracias.

• **Interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea:**

Muchas gracias señora presidenta buenos días para todos y todas es importante que en harás de a demás hacer ese control político es realizar un ejercicio de sensibilización no solo para nosotros los corporado sí no que también irradia a los demás funcionarios de la administración pública y para los caldeños por eso la importancia de tocar temas tan críticos frente a lo relacionado a los temas de los animales y quiero que de pronto dentro de nuestro ejercicio más que hoy entregar unas cifras o unos datos o unos hechos específicos se tome como un punto de partida para hacer las correcciones pertinentes y poder de una manera u otra subsanar una serie de debilidades que son evidentes me quiero referir en este sentido a las adopciones creo que los programas de adopción tienen que ir más allá de diligenciar un formato entregar la cuenta de servicios públicos sin ahondar en que o como o cual son las características de ese animal de compañía que se debe tener dado que no es lo mismo cuando una familia proyecta darle la bienvenida para tener dentro de su núcleo una mascota un animal de compañía.

Para un niño que cuando lo hace para una persona adulta entonces desde ese punto de vista tenemos que ser responsables en como a quien y de qué manera se va hacer la entrega de los animales de compañía dentro de las respuestas nos aparecen que se han adoptado 34 adopciones para este año se solicitó que se entregaran las respectivas registros dentro de los registros durante del año 2018 encontramos 10 no sé si de pronto el secretario del concejo ha encontrado más folios pero al validar tenemos allí una diferencia pero más que eso como el ejercicio no va direccionado si entregaron la información completa o no es para que empezamos a corregir porque tenemos otro formato el formato de ingreso y salida de animales donde sale una perra pitbul para adopción normalmente en estos formatos se relaciona el nombre de la persona que saca el animal del albergue

**ACTA N° 045
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

para la perra pitbul no tenemos él quien es la persona que lo saco cuando hacemos la revisión de formatos con la respectiva cuenta de servicios y el formato diligenciado tampoco vemos quien lo saco pero si tenemos registros fotográficos donde tenemos unos señores que no solo sacaron uno si no varios perros con la característica de raza potencialmente peligrosa y que días posteriores fueron encontrados en el sector de la mansión entonces yo creo que es claro que el protocolo el procedimiento con el que se llevó a cabo para con estos animales no fue la adecuada en ese orden de ideas yo creo que, cuando empezamos a tener esa relación esa cercanía tenemos que ser responsable que ocurre con estos perros de raza potencialmente peligrosa si no se le son asignados a las familias a las personas que sean responsables para su manutención para poder seguir avanzando y ahí tengo grandes preocupaciones con detalle le voy a pasar un informe señora secretaria de todas las desviaciones que estamos encontrando lo otro personas defensoras de los animales nos dan datos de cómo llega una perrita al albergue y esa perrita del albergue en su momento es revisada por la persona encargada médico veterinario y la deja durante todo un fin de semana a pesar de que estaba lesionada encerrada en el baño del albergue, lo decía Juan David Herrera y lo reitero yo creo que está más que configurado un tema de maltrato animal a veces los documentos de soporte pueden ayudar en alguna medida dar evidencia pero en otras tantas a que visitas o situaciones específicas las firmen y las firmen sin hacer los controles respectivos a mí me preocupa porque dentro del albergue y a pesar que de una y otra manera hay restricciones si logramos tener información de situaciones complejas el tema de mango por ejemplo con una dermatitis un tema de problemas de piel un tema de alopecia el tema de los gaticos y la pregunta es si tenemos una población cercana a 80 caninos y cerca de unos 10 felinos y en el primer semestre contábamos con 4 personas dos de ellos con actividades e o uno de ellos con actividades indirectas porque realmente estaban en temas de compostaje o apoyos en generales al albergue hoy vemos que nos quedan solo dos personas entonces si en algún momento se presentaba debilidades para la atención de los animales allí la pregunta es si se rebaja en un 50% cual puede ser la afectación que se puede estar teniendo es que cuando una hace unas equivalencias normalmente cualquier tipo de albergue por 30 caninos y felinos podemos tener 2 o 3 personas de apoyo aquí para 90 tenemos 2 es decir que es muy probable que la señora que en alguna medida le toque hacer las labores de aseo no le dé para hacer otros programas a nivel o asociados a temas de aplicación o control de pulgas entre otros por mencionar algo entonces es claro y a pesar que la secretaria tiene un recurso reducido solicito que haga la revisión porque creo que hoy con el personal operativo sin dejar de reconocer como lo decía el concejal Juan David Herrera, personas comprometidas muy responsables con sus actividades seguramente el volumen de caninos y felinos que tenemos hoy en el albergue no les da para cubrir ese ejercicio es claro y como aquí un secretario de despacho no o decía como va comparar el tema de Medellín si aquí no tenemos recursos y allá si, vea a veces no se trata de recursos a veces se trata de tener esa responsabilidad yo los invito a que de pronto revisemos programas como los que establecido por el albergue del municipio de

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Medellín con el tema de la perla como se hacen los procesos de adopciones allí como se hace el proceso responsable de tenencia en el albergue como tenemos o como se tiene unos profesionales en el tema educativo aquí se da un tema de tenemos que sacar animales del albergue tenemos que sacarlos tenemos que sacarlos pero hasta para ese tema y situaciones se debe establecer programas donde de manera responsable se puede llegar y ubicar a estos animales de compañía a través de las instituciones educativas a través de las ferias de emprendimiento que se hacen en el municipio como podemos establecer unos escenarios propicios donde allí se lleven 5 o 6, 7 caninos para que las personas puedan estar en contacto directo con ellos aquí dentro del concejo hay personas que de una y otra manera han trabajado también por el tema de los animales como el tema de Daniel Vélez la Concejala Sorany, créame que de manera articulada con el concejo ya son tres cuatro de manera generales las denuncias y como se empiezan a comprometer concejales como Juan David Herrera, doña Gloria Amparo Calle y los demás porque yo creo que el tema de los animales no es un tema de partidos el tema de los animales y el respeto por ellos y la dignidad animal es de todos los corporados y en ese sentido creo que estaríamos dispuestos apoyar cualquier tipo de campañas y de que las cosas se lleven de una manera adecuada para dar paso a otro tema y complementando en ese sentido de situación fue muy orientado por el concejal Juan David Herrera, quiero hacer énfasis en el tema de los emprendimientos cuando revisamos los temas de los emprendimientos nos encontramos con una serie de detalles e algo preocupantes básicamente se establecen cerca de tres ferias denme un segundo los ubico acá, se desarrollan tres ferias una el 17 de marzo otra de dos días 5 y 6 de mayo otra de tres días del 22 al 24 de mayo cuando hacemos una revisión dice que los ingresos reportados son de trece millones ochocientos treinta mil, estas son las ventas de las personas que estuvieron allí entonces vea cuando dividimos trece millones ochocientos treinta mil por el número de participantes básicamente nos encontramos que los participantes tuvieron unos ingresos promedio, de ciento veintiocho mil pesos pero cuando hacemos el ejercicio de número de días que representaron esas tres ferias equivalen a seis días entonces en realidad cada persona tuvo por un día de trabajo ventas por veintiún mil pesos.

- **Interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:**

me disculpa concejal Juan David un minuto por favor yo quiero que escuchen los pitos de los vehículos una vez más protestan en nuestras vías públicas por el no cumplimiento a las promesas o a los requerimientos legales que no ha respondido en ningún momento la administración municipal hoy esta marcha se inicia desde caldas y se sigue hasta Medellín esto es demasiado doloroso para el municipio cuando señor alcalde cuando le daremos la cara a la problemática de nuestro municipio yo se lo digo si no se la da varios secretarios de despacho y no me respondieron en la iglesia luego el señor alcalde el día de los treinta años de la diócesis y no nos saludó a los concejales y doña Beatriz y yo como damas nos levantamos y le dimos la mano hoy tenemos nuevamente en nuestras calles la

ACTA N° 045 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Antioquia TRANSPARENCIA Y RENOVACIÓN
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

inconformidad a mí me preocupa demasiado esto porque cuando hay un problema hay que cortarlo de raíz el líder, el gerente, el presidente, señor alcalde de poner la cara entonces esos pitos que escuchan es la inconformidad de un pueblo entero bien pueda concejal Juan David y luego la concejal Astrid.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea:**

muchas gracias señora concejal entonces para resumir tenemos una ferias de emprendimiento donde básicamente fueron ventas por trece millones ochocientos mil pesos cuando proyectamos el número de participantes nos dan cercanos a ciento ocho, ciento diez eso nos genera unas ventas promedio de ciento veintiocho mil pesos y si lo dividimos por el número de días fueron seis días lo que no dan unas ventas promedio día de veintiún mil pesos cuando a esos veintiún mil pesos le tenemos que sacar el tema de los gastos y de los costos de los productos que vendieron el ejercicio es si estamos siendo efectivos con estas ferias de emprendimiento en el municipio y si a eso nos vamos también tenemos información por parte de los asistentes a una reuniones que se hacen de emprendimiento que para este año creo llevan siete el ejercicio y la pregunta es qué tan efectivas están siendo esas reuniones de emprendimiento yo creo que aquí ya los programas como se lo decía en su momento al secretario Sebastián Marín en una de las líneas cuando pretendían o proyectaban que caldas era o tenía una fortaleza era la línea estratégica era el tema agropecuario y cuando le designaban un recurso cercano a cien millones de pesos la pregunta es para que colocar cosas dentro de un plan de desarrollo como líneas estratégicas si no se le va dar el foco si no se le van a dar los recursos o si no se le va dar el respaldo suficiente yo creo que una persona que está allí un día de trabajo por veintiún mil pesos en ventas en vez de estar ganando esta es perdiendo porque creo que no compensa ni siquiera su día laboral sin descontar como les decía el precio de las mercancías o de lo que llevo allí más adelante me volveré a referir por temas de tiempo pero secretaria quiero que se lleve el mensaje y los funcionarios porque creo es un tema de articulación porque hay personas que de una y otra manera no están directamente con el albergue tienen ese amor por el tema de los animales seamos muy responsables con esta actividad como la estamos haciendo e no me parece adecuado el tema frente a una respuesta a pesar de que allá sido proyectada programada por la por gobierno pero allí tuvimos más de 1200 semovientes ese día vimos el tema de burro tecas personas consumiendo licor aquí lo denunciemos y estamos pendientes por hacer e por presentar ese debate registros hasta las tres de la mañana y ausencia total yo creo que desde allí a pesar que pueda ser competencia de gobierno secretaria desarrollo también tiene que estar ahí diciendo vea nos están maltratando los animales muchas gracias señora presidente.

ACTA N° 045 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas, Antioquia Transparencia y Rendición de Cuentas
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

• **Interviene la concejala Astrid Janneth Quiros Colorado:**

buenos días mesa directiva compañeros secretaria y acompañantes, yo me voy a referir un poco a la feria de emprendimiento porque cuando están en sus ventas se escucha mucha inconformidad el tema de la inscripción porque si bien sabemos se viene presentando los martes de emprendimiento y días antes de la feria vienen y se inscriben no están teniendo en cuenta a las participantes de los martes de emprendimiento sería muy bueno que tengan en cuenta es a las que vienen a esas capacitaciones y si van aumentar los cupos pues ya se hará con personas externas a estos cupos también quisiera que me diga si con gusto.

Bueno también iba a referirme al tema de la participación en el informe usted nos dice empezaron 60 y ahí rebajo a 32, 16, 19 y me dice que ahorita el fin de semana fueron 40 quisiera saber cuántas son de los martes de emprendimiento cuantas son de la corporación amar y cuantas son de otros municipios cuantos del mercado campesino porque esta feria la anuncian en la publicidad como feria de emprendimiento y mercado campesino si quisiera saber cómo están teniendo en cuenta ustedes los de plaza de mercado secretaria por ahora esto presidenta

• **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Si me permito algo concejal con la venia de la presidenta, con respeto a los martes de emprendimiento lo que pasa es que el papel puede con todo y acá nos pueden proyectar muchas cosas pero una de las personas me dice van siete martes de emprendimiento en el cual solo han hecho una reunión y esa reunión fue organizada por la cámara de comercio imagínese y fuera de eso el número de personas que han asistido gracias concejal.

• **Interviene el concejal Juan David Herrera Salazar:**

mire secretaria es que se me iban a quedar los temas más interesantes primero en la pregunta 19 que no sé por qué y si pueden me la proyectan nuevamente por que acabe de alcanzar ver algo que no me gusto ni poquito si la encontraron si señora presidente pero no en el cuestionarios si no en la presentación dice así desde el programa ciudadanía participativa y resulta que yo no pregunte por el programa ciudadanía participativa, yo pregunte por el programa mejorando comunidades y porque por el programa mejorando comunidades, de ahora en adelante se limiten a contestar en un cuestionario, lo que se les pregunte por que me molesta esto porque resulta que el secretario saliente y por eso es que se origina esta situación promulgo desde su secretaria y es una invitación Edith para que ustedes no lo hagan mejor dicho para que no lo sigan haciendo porque este concejo

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

va estar muy pendiente de como ustedes utilizan los recursos públicos en este tipo de situación entonces él hablaba del programa mejorando comunidades porque así lo puse yo en el cuestionario y aquí veo que me lo cambiaron por el programa que se llama participación comunitaria como es que se llama participación ciudadanía a bueno listo en este tema en específico el señor Marín por allá cuando renunció el colocó el saco una digamos un resumen de su gestión y lo compartió con todo el mundo huy si este muchacho tan verriendo pa gestionar pero ustedes hoy como escuderas que son del acá lo viene hacer quedar mal porque dice él en esos e digamos como se llama eso en esos mensajes que compartió desde su secretaria como se gestionó el banco del progreso y usted dice que el banco del progreso hoy eso no existe inclusive las preguntas iban más allá venga señora secretaria cuéntenos cuantos recursos a desembolsado el banco del progreso ninguno pero además de eso inclusive las personas de la administración concejal como así entonces nosotros nos podemos postular pues según lo que dijeron en la administración entonces sí, son esas mentiras miren esas son las cosas que nos llevan hoy a citarlos a ustedes secretaria porque se les hace el control político es que no creemos en las mentiras que le están metiendo a la comunidad y el municipio para que por favor la próxima se limiten si les preguntaron eso es eso listo hombre que eso no existe no existe resulta que estaba pasando segundo miren otra vez el tema agropecuario cómo es posible y de pronto hay si un llamado de atención en una de las tantas huertas y que dicen y que tuvimos la oportunidad de conocer nos entregan unas evidencia que uno no sabe si reírse si llorar si decir quiénes son los técnicos como es posible que este año entreguen semillas que se vencían en el año 2013 tenemos las evidencias aquí tenemos las evidencias semillas que vencieron en el año 2013 y las estamos entregando en el transcurso de este año pues ósea por dios miren que son esas series de irregularidades que ustedes no creerán no los concejales allá no se dan cuenta nosotros si nos damos cuenta porque resulta que para eso la comunidad también nos informa tercero de esta segunda intervención en cuanto las licencias de movilización cuando ustedes expiden una licencia de movilización ustedes cobran unos recursos uno de la licencia y otro de un permiso de movilización correcto ese permiso de movilización dependerá del número de animales que se mueven si se mueven 20 cerdos vale una cosa si se mueven 40 vale otra cosa esa movilización no se cobra en el municipio de amaga por ejemplo entonces eso me llevo a mi hacerme la pregunta cómo está el municipio de caldas beneficiando a porcicultores, ganaderos, etc. cuando les cobramos y sabemos que los márgenes de utilidad en la actividad pecuaria son mínimos y de entrada los abrochamos con esto de pronta la a el permiso de movilidad no depende de ustedes pero eso si deben hacerse el cuestionamiento porque si se cobra entonces para donde sean esos recursos afectando el recurso del más pobre recuerden que Colombia que caldas y Antioquia donde existe el tema de pobreza es el sector rural entonces la persona que tiene 20 animalitos que tiene una cerdita de cría empieza a moverlos aquí los castigamos con las utilidades por ultimo Edith en esto si le voy a pedir con el mayor cariño a usted a los ustedes se preguntaran porque este concejo municipal no hizo preguntas respeto a las juntas de acción comunal

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

sabe porque queríamos escuchar las juntas y créame que la secretaría de desarrollo y gestión social debería pasar a llamarse otra cosa el fin de semana tuvimos la oportunidad de escuchar a los comunales a los que sienten a los que trabajan allá con la comunidad y hubo quejas inclusive que personajes de la administración buscando en ciertos sectores dividir las juntas de este tamaño solamente una junta los defendió y claro es el escudero del señor Marín el totono fue el único que salió a defender a la administración porque si hay 45 juntas de acción comunal o hay 50, 49 hablaron mal de ustedes entonces no se lo está inventando Juan David Herrera ni Juan David Gómez, ni Gloria Amparo Calle. Ni los concejales que hoy defienden o la mal llamada coalición de gobierno menos mal estuvieron y escucharon a voz viva como quedaron ustedes de mal de mal entonces no es el concejo que ustedes no interviene que ustedes no acompañan que ustedes una cosa todo lo malo les recayó a ustedes les voy hacer la invitación para que usted tiene la oportunidad y que el señor alcalde le dé a usted la oportunidad para que este año y medio que les falta por favor cámbiele la dinámica. A la secretaria siéntese con Asocumal siéntese con las comunidades no se deje llevar del capricho de un ex secretario de despacho no se deje llevar de esos caprichos haga el ejercicio usted este concejo la respalda a usted, el señor alcalde la respalda a usted pero para que le cambie no para que le sigan haciendo lo mismo porque si siguen haciendo lo mismo aquí tendrán este concejo nuevamente citándolo para que nos siga dando claridad muchas gracias señora secretaria y su grupo de acompañantes muchas gracias señora presidente.

• **Interviene la concejal Beatriz Elena León Quintero:**

Si buenos días muchas a la mesa directiva a mis compañeros concejales al secretario del concejo un buen día a todas las personas que hoy nos acompañan en las barras y además unos éxitos muy grandes a usted mi doctora Andrea y a Olga como aliadas y compañeras en este gran trabajo de la secretaría de desarrollo y gestión social quiero en este momento también traer unas líneas que para mí son demasiado importantes desde su secretaria y sé que usted que como conocedora y ya con ese gran cargo siempre lo ha tenido con su sentido de pertenencia igual también para Olga quisiera en la línea de turismo me preocupa demasiado que desde que yo inicie mis labores como concejala y como gran enamorada de los beneficios para nuestro municipio caldas y que trae esta línea a mí me habían dado me habían vendido unas ideas demasiado alcanzables desde su secretaria relacionadas con la mesa de turismo bien hoy con el cuestionario pues también yo me preocupo demasiado que lo prometido a la comunidad en este momento está en una línea yo diría más bien con un impacto muy regular yo le quiero preguntar usted menciona que hubo un encuentro en la clara también le quiero preguntar dónde están realizando las mesas de trabajo de turismo y también como recomendación me gustaría que organizaran unas alianzas de reconocimiento con el tema aquí hay mucho

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

que organizar y desde hace dos años y medio casi los tres la comunidad pregunta hay muchos líderes competentes en este tema del turismo en caldas para que los traigan no los dejen ir caldas también sería muy importante con el turismo ecológico religioso, cultural, de patrimonio hay mucho que ver acá en nuestro municipio caldas con el tema del turismo en cuanto al concejo municipal de desarrollo rural le cuento a la mesa directiva que yo soy una fiel seguidora de esta mesa de trabajo desde que se inició hay he estado presente y en algunas ocasiones no me invitaban o no nos invitaban yo me daba cuenta y ahí eran muy bien recibida de verdad le agradezco a Olga que siempre después de ver mi fidelidad con esta mesa de trabajo ella siempre me invitaba allá de manera personalizada quiero darle las fortaleza pero también muchas debilidades, a este concejo municipal de desarrollo rural y uno de ellos es que la base de datos que tienen ustedes para la asistencia a dicha mesa cada vez la veo más baja en la asistencia a dicha a dicho concejo municipal de desarrollo rural en un principio muy contenta vi que nuestro primer mandatario alcalde asistió a la primera y era invitada a todas luego ya no asistía pero dejo mucha motivación más luego dejo un desanimo por lo que dijo dicha mesa de trabajo que iba seguir asistiendo y su presencia desafortunadamente quedaba en manos solo de ustedes la base de datos de veredas debe ser completa la asistencia de dichos lideres lo que ellos proyectan en dicha reunión fortalecedores maravilloso para la secretaria pero también Olga es testigo de grandes debilidades como son la movilidad para ellos bajar los productos otra también sería lo que ellos cuentan piden y de pronto no se les ha cumplido entonces ellos se desaniman en ese tema me gustaría fortalecer de parte de ustedes y sé que lo van hacer para que sea un mejor flujo de campesinos a contar sus iniciativas en este concejo municipal en cuanto a las cabalgatas voy para otro tema que es muy importante y si estoy equivocada por favor me colaboran los concejales y ustedes también en cuanto a los que salen a montar a caballo de manera informal o cuando hacen sus cabalgatas normales he visto menores de edad acompañando el jinete el cual le orienta para que le cuide a él y cuide al caballo me ha tocado ver a largas horas de la noche que estoy acompañada de mi familia además que tengo mi familia que le gusta mucho este tema de los caballos pero veo niños menores de edad en esta pedagogía que ya no lo es pedagogía como hacemos entonces los que tenemos esta corresponsabilidad social de permitir niños menores a largas horas de la noche entonces ya aquí habría que mirar otras alianzas como gobierno salud es decir lo que siempre he solicitado la presencia del gabinete municipal acá en estas sesiones del honorable concejo para que ellos también se lleven esa inquietud y ese tema que ya no sería de reflexión si no un tema de legalidad un menor de edad cuidando y dirigiendo este tema y una última intervención y le agradezco mucho a la mesa directiva es aquí yo ya tenía escrito banco del progreso poco eso es para reflexionar demasiado porque alegraron y motivaron mucho a la comunidad con este banco del progreso y yo aquí escribí poco y en cuanto al tema del empleo me han dicho en las comunidades uno va se hace inscribir pero es desalentadora la respuesta muy desalentadora y en cuanto a los vehículos de tracción animal agradezco mucho a la doctora Janneth que hemos conversado mucho también acerca del tema frente a

ACTA N° 045 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

inquietudes de las comunidades de los interesados yo quisiera saber que rapidez digamos va ser la entrega del producto en cuanto al cambio el moto carro o otras propuestas para esta población de cuándo va ser en qué fecha y si están satisfechas las propuestas que les han dado a ellos muchas gracias a la mesa directiva y a ustedes un feliz día muchas gracias.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea:**

muchas gracias señora presidenta de manera corta secretaria nosotros manejamos hojas de vida en el albergue para los caninos y felinos lo que nos mencionaba la concejala Beatriz son 38 39 caballos que se piensan reemplazar la mayor responsabilidad porque sabemos que piensan llevarse estos caballos para las fincas en modelo de adopción pero tengan mucho cuidado y vamos a estar muy pendientes a que esos caballos no vayan a terminar en mano de los irresponsables que los cogen para alquilar desde las 11 y 12 del día hasta las 2 y 3 de la mañana señora secretaria le solicito una atención especial en el tema de adopción de estos caballos y de manera también rápida debemos revisar muy detenidamente el tema de estos convenios solidarios de una que mencionan tanto que es el ejecutado en el barrio la planta nos pusimos a revisarlo inclusive pedir el apoyo a jurídica hay unos momentos específicos donde si se permite celebrar convenios e solidarios con las acciones comunales pero hay unos limitantes creo que uno de los limitantes a esos convenios es que está asociado a obras que requieren pólizas de estabilidad y similares y si en este caso estamos hablando de una intervención física de una obra como colocación de mayas colocación de pisos o demás de una u otra manera eso debería estar asociado a un tema de estabilidad de obra entonces estaremos también en la revisión de este tema bienvenidos esos convenios con las acciones comunales pero haciéndolos bajo el marco de la legalidad correspondiente muchas gracias señora presidenta

- **Interviene la concejal Astrid Janneth Quiroz Colorado:**

Muchas gracias señora presidenta no referente al tema del concejal Juan David Gómez yo si quisiera de pronto doctora que nos regalara una minuta el día que se le está haciendo al piso de la cancha del barrio la planta ya que como usted decía ahora eso se hace con compensaciones cierto son cinco obras en ejecución y dos en proceso ósea que tenemos muy buenas compensaciones y una parte se va quedar en el barrio entonces sería muy bueno a empezar hacer las cosas bien que ese piso quede bien hecho que no sea un parcheo que no sea que en dos o tres meses este desnivelado para hacer las cosas bien

ACTA N° 045 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

entonces sería muy bueno saber quién va ser el interventor de la obra y una minuta de día de lo que se está haciendo muchas gracias.

- **Interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Con la venia de los dos vicepresidentes voy a tomar la palabra pues fue una estrategia de los concejales citantes, no hacer ninguna pregunta sobre las comunidades y las acciones comunales, pero el sábado si nos quedamos muy sorprendidos muchísimo y muy tristes con el tema del informe de las comunidades uno entiende lo político y me alegro mucho y hoy le cuento a la comunidad de caldas que me alegro mucho este acercamiento porque es la posibilidad de retomar el dialogo las buenas relaciones cierto, que no es fácil muchas preguntas agradezco al secretario de educación a la secretaria de la secretaria de la mujer y la familia pero si levanto i voz de protesta como que un secretario de despacho manda a una secretaria que lo represente que no saben nada de lo técnico porque le preguntamos por qué cuando es un funcionario y conoce el manejo de la secretaria en ejemplo en este caso cuando usted no era secretaria o Olguita podrían ayudar mucho a dar una información o informe de la secretaria de desarrollo caso contrario que paso con la secretaria de planeación el sábado muy vergonzoso muy vergonzoso y me parece una falta de respeto para sumarle a todas las que han tenido con este concejo yo recuerdo las promesas del señor alcalde cuando inicio su gobierno que trate mal a la comunidad se tiene que ir quien no atiende bien a la comunidad se tiene que ir y miren lo que están haciendo con la junta directiva del municipio entonces que vergüenza una pregunta que me dejo bien inquieta el sábado que el ex secretario de desarrollo les reclamo unas herramientas aso comunal que es habían dado en otra administración y se las trajo y nunca volvieron a Asocomunal las herramientas hoy le pongo esa tarea doctora hay que recuperar estas herramientas para Asocomunal porque quedo más que demostrado el sábado que ellos si trabajan allá que si se apoyan entre ellos que tiene poder de convocatoria lo que no ha hecho la administración entonces por favor como es que les damos unas herramientas que si no estoy mal fue en la administración de Mónica Raigoza con el doctor francisco soto, ahí se les dieron unas herramientas y cual el doctor Guillermo también se les dieron unas herramientas como es que las reclaman puede que las pidan prestadas para hacer alguna obra valla y venga pero entonces es la mismo la misma retaliación política que están haciendo con los contratistas y eso no se debe hacer con la gente porque al son que me toquen bailo así es, entonces como van querer venir las comunidades a participar de una administración cuando los maltratan eso de todas las inquietudes no participación no ayudan no colaboración no escenarios deportivos talanqueras para los torneos que ellos si organizan y no los organiza el INDEC entonces es muy doloroso le voy a dejar la tarea y ojala en 15 días que es lo que normalmente se demoran los derechos de petición tengamos alguna respuesta la segunda, que la quería como general el tema de los equinos yo lo he dicho varias oportunidades y hoy que bueno que doña Beatriz lo trajo a colación vea lo que pasa es que no tenemos control y nosotros

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

vamos y le preguntamos a gobierno y nos tiran la pelota para otro lado y nos dicen fue externa la cabalgata y no rinden informe y vimos que se presentaron muchos inconvenientes y que no vallan a decir los de la administración o que la presidenta del concejo no quiere los caballos o no quiere los caballistas los quiero mucho les agradezco mucho me encantan me encantan he apoyado las ferias equinas hice parte del comité juvenil equino de acá del municipio aunque yo era la vieja pues pero era la experiencia también no es que no los quiera pero hay que regular ayer volví y lo repetí el tema de control nos hace mucha falta mire el tema de los niños en el informe y eso lo asoció con una de las preguntas que hay que cuantas licencias del manejo de animales se avian hecho y aquí en la cabalgata tuvimos yo no sé cuántos caballos inscritos dicen que más de 500 no se dicen que más de 500 listo cuando nosotros la corporación juvenil equina hacia el festival equino teníamos el control por parte de Adelita. Yo no veo es informe aquí de las licencias no lo veo para la cabalgata y tuvieron que mover caballos y muy costosos y no lo veo aquí Qué pasó con eso es al único que me voy a referir de los caballos y lo de los niños Mejor dicho la niñez aquí está desamparada totalmente lo mismo que la juventud no hay programas para ellos de ninguna clase y voy a las preguntas la primera, es la número 3 Olguita yo lo acompañó a usted de la primera reunión que hizo el consejo municipal de desarrollo rural fue a la única que me invitaron y se planteó la posibilidad de aterrizar esa política pública ya llevamos más de dos años y medio y yo no he visto pasar eso por acá en este concejo y usted va al campo y usted pregunta que apoyo reciben de la administración yo sé que llegar es muy difícil no vallan a creer que no pero todo mundo dice no a mí no me ayuda entonces yo si quisiera Olguita por que la veo comprometida y todas esas cosas pero si pongamos a funcionar esto porque es que no podemos prometer hoy y quedarnos dormidos y es necesario y fundamental para el municipio porque es el área mayo de nuestro municipio qué el campo y no tenemos nada claro para el campo nada ni si quiera huertas sostenibles yo recuerdo en la administración pasada como le dimos de duro a ese tema de las huertas que cosa tan dura por qué no funcionaban y no siguen funcionando yo tengo una huerta en mi casa pero yo creo que si mucho le sacare cebollas y cilantro, entonces como vamos hacer y eso asociado a los mercados campesinos y al emprendimiento mire el sábado que fue lo del sábado por favor fue el mercado campesino, como fue mercado campesino y emprendimiento fueron las dos cosas quien había de la administración quien nos vio a nosotros, allá de la administración no, Astrid pues de pronto nos vio o Olguita la vio pero vieron al concejal John Jairo y a mí no, no había nadie de la administración esos pobres señores solos con dos plátanos y dos docenas de naranjas y unas maticas muy lindas, muy lindas, pero cuál es el desarrollo rural cual es el acompañamiento, los hacen trasladar desde su vereda a ofrecerles que, que un monto de señoras que hacen zapatos de croché muy lindos pero se quedan ahí porque se estancan porque no les enseñan a comercializar el producto, entonces se rompe la cadena y no hay nada siguen en lo mismo siguen en lo mismo, no hay visión ni hay negocio a futuro ni hay sostenibilidad y yo no sé qué más cosas puedan seguir, la pregunta numero 9 cuantas reuniones de la junta defensora de animales del municipio de

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

caldas yo no veo las reuniones y si se hicieron por que todavía se siguen cometiendo estos atropellos que lo denuncie antier o ayer el tema del equino que está rodando por las redes, no tenemos un coso municipal o lo tenemos la pobre policía es encartada cuando los llaman a que vallan a recoger esos animalitos y no hay nada, esa es la posibilidad y no dije la frase cuando hable de las comunidades mejorando comunidades, que mejoramiento les hemos ofrecido cual mejoramiento, en la pregunta 13, en qué consiste el proyecto eje cuantas instituciones se han visto beneficiadas y hay dice en el mismo informe que básicamente, ustedes lo presentaron es una semana, vea secretaria en la administración pasada yo hice un trabajo duro largo cansón me reventó los dedos porque era revisar todos y cada uno de los proyectos de acuerdo y proyectos que se queden en el papel, la semana de la discapacidad y no le asignamos nada para celebrar la semana y una semana, la semana de la juventud y se vuelve una sinvergüenza da donde todos los muchachos se traban beben y hasta se empelotan por que hasta se han vuelto exhibicionistas y que pasa que conseguimos con eso nada parranda eso Con mucho respeto pero sí con vehemencia les voy a pedir el favor que respeten a este concejo como es que a usted doctora se le ocurre en la pregunta 26 y 27 de animales recibidos desde la creación hasta el 31 de diciembre y usted responde es que ya le respondimos en la pregunta yo no sé qué y no remite a la yo no sé cuál es que yo no le he dicho a usted que yo tenía que sumar a usted también se le olvidó Quiénes somos nosotros era muy difícil sumar y decirnos fueron 30 animales fueron dos fueron 5 este consejo si nos quieren tirar duro les tiramos respeten a este concejo no nos remitan las respuestas que no hemos pedido totalice y colóquela entonces me hace el favor la pregunta 26 y 27 me dicen este momento cuánto son y no quiero más respuestas de ese tipo no las quiero ni para mí ni mucho menos para los otros concejales no me remita otro punto deme la respuesta que le estoy pidiendo la pregunta 34 y 35 presentar el plan sanitario de albergue y presentar el control de ectoparásitos usted ya nos entregó algo, pero no era usted la secretaria fui a visitarla el albergue una cantidad de popo de perros a la entrada del albergue que daba vergüenza Pobrecito los vecinos pobrecitos, pobrecito Los vigilantes expuestos a todos estos animales muchos demasiados bravos peligrosos llamémoslo y más en las condiciones en que estaba yo sé que el municipio hace un esfuerzo grande muy grande pero si hay una persona responsable debemos prestar atención a lo que tenemos por qué o si no apague y vámonos apague y vámonos y yo pienso que eso es lo que vamos a tener que hacer porque eso es lo que nos está demostrando el mandatario en este momento no da la cara para nada apagó y se fue ya disque se va ir a vivir al Oriente yo sé que por allá hay unas fincas muy bonitas y es muy buen vivero muy buen vivero es el Oriente ya voy a terminar que se me va acabar el tiempo tenía la misma pregunta que hizo el concejal Juan David Gómez cuánto queda la relación de 108 ferias de emprendimiento con lo recaudado y él ya hizo la relación, 21.000 pesos es muy triste muy triste que hagamos venir un campesino pues es bueno porque visita el pueblo pero entonces hagámosle otro tipo de programa porque no hacen ese mercado campesino aquí donde podamos salir los funcionarios y comprar la papa el plátano la yuca la cebolla el cilantro

ACTA N° 045 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Rendición de Cuentas)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

qué bien rico que huele los frijoles porque no un día del artesano aquí donde nosotros a mediodía en vez de salir a almorzar a otro lugar podamos salir y comprar pero que les ayudemos a visionar cómo progresan yo les he dicho mil veces porque me duele a mí esto porque yo tengo un hijo emprendedor y veo que lucha diario por el peso es pegado del peso y siendo ingeniero ya quiere estudiar es como comercio o algo así porque dice que el que sea capaz de vender es capaz de hacer lo que sea en la vida entonces hay que ayudarlo a la gente no dejarlos ahí pasmados o porque se consiguieron 20.000 mil pesitos no es justo esto tengamos visión tengamos visión y pongámosles metas claras que no es fácil Y qué con la misma vehemencia lo digo no es fácil pero quién dijo que trabajar en lo público es fácil pero quién dijo que trabajar en lo público es fácil y nos metimos a esto yo me he ganado una mano de enemigos pero también me ganado unos adeptos que estoy feliz y Dios les pague porque voy por la calle y me dicen eso doña Gloria verraca sin miedo y me alegra tanto que me reconozcan Dios les pague y por ustedes es que estoy aquí eso es lo que estamos haciendo mejorando comunidades cuando no les prestamos atención cuando no las acompañamos cuando no las ayudamos cuando nos quedamos en el momento facilista muchas gracias. Concejal John Jairo Velásquez.

- **Intervención del concejal John Jairo Velásquez Ortiz:**

Muchas gracias señora presidenta Buenos días para todos y todas señora presidenta, señora secretaria Andrea Raigoza equipo de trabajo honorables concejales concejales no mi intervención simplemente doctora es como acompañar lo dicho de mis compañeros los concejales totalmente de acuerdo con ellos pocas veces me he sentido tan feliz de ver las intervenciones de los concejales porque estamos como despertando de verdad haciendo los que nos competen el control político tratando de contribuir al desarrollo de las comunidades al desarrollo y el acompañamiento de las personas que con todo cariño y con todo respeto nos dieron su voto hoy veo de una manera muy acuciosa muy atenta al concejal Juan David Herrera también que tenía una inercia ya más de dos años y medio y que ya despertó y comenzó hablar y hay que detenerlo porque de verdad de verdad que eso fue lo que vinimos hacer hacernos sentir a mostrar las comunidades que estamos es por ellos y para ellos para eso fuimos elegidos aquí no podemos seguir en esta tónica de un silencio totalmente inmerso como hemos estado y que en realidad no habíamos hecho nada ahora estamos manifestando nos estamos haciendo eco con nuestras palabras créame doctora que la respeto y admiro mucho pues enfrentar ese cargo que tiene una responsabilidad tan grande un secretario de despacho que ya llevaba dos años y medio si no es más y lo han manifestado varios de nuestros compañeros que no se ha visto el trabajo cómo debiera haber sido y que cuando venían a exponer acá al concejo las cosas eran muy diferentes pero como ya estos concejales están haciendo la tarea de ir a investigar para poder regular y percatarnos propiamente de lo que se ha venido haciendo en el municipio créame que no vea lo del banco del progreso, lo que decía el secretario una vez es que el presupuesto es un supuesto vea con lo del banco del progreso es

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

prácticamente un supuesto porque no ha empezado aún, lo de la socialización con las comunidades y los animalitos que decía ahora él concejal Gómez y e igual manera el concejal Herrera vea ese maltrato animal qué es evidencia claramente en el municipio día a día y no hacemos nada y nos jactamos diciendo que estamos haciendo mucho qué caldas se viene desarrollando y viene progresando en dónde en dónde está el cerramiento de brechas entre las comunidades entre la población más vulnerable dónde está el acompañamiento a esas comunidades dónde está esa objetividad. dónde están esos resultados donde esta esa gestión porque es que gestionar es el cumplir con los objetivos y luego mostrar los resultados donde esta evidentemente lo vimos el sábado con esas acciones comunales home muy bueno que en la planta que en la chuzcala que en el raizal se estén haciendo cosas positivas y buenas para la comunidad pero es que aquí que contar con todo el territorio con todos los ciudadanos con toda las juntas de acción comunal venga que necesitan en qué estamos fallando y cómo podemos mejorar lo decía el concejal, Herrera ahora también funcionarios contratistas que vienen haciendo las cosas bien personas idóneas comprometidas con su territorio con su trabajo que lo hacen con pasión y con sentido de pertenencia y en este momento está en esos puestos vacantes por asuntos políticos y el desarrollo de la comunidad dónde está dónde está el bienestar del municipio donde está el bienestar de la gente y esas personas que lo vienen haciendo bien los tienen por fuera ya, que porque un concejal ya no están en la coalición o qué porque fulanito ya no me está acompañando políticamente qué tristeza que tristeza y hay funcionarios y hay secretarios de despacho, secretarios de despacho que desde un principio vienen haciendo las cosas mal no todos algunos yo me saboreó concejales yo me saboreó en este recinto por al menos hacer una moción de observación en este recinto por al menos hacer una moción de censura eso sería un sueño eso es un sueño pero Ave Maria yo me saboreó con al menos eso y hacernos sentir y respetar y es que los funcionarios de los secretarios de despacho se les está pagando señores concejales por favor en el recinto que en este momento no tenemos el quórum suficiente bueno muchas gracias concejal, Mauricio entonces es de venir, muchas gracias concejal muchas gracias entonces de verdad que aplaudo esta posición que han tomado alguno de los concejales ya que hemos venido como despertando de verdad que es bastante, que es bastante incómodo la reacciones de algunas personas del municipio el inconformismo las juntas de acciones comunales este sábado lo decían lo expresaban no se ve el acompañamiento por ninguna parte no se ve el progreso y desarrollo por ninguna parte no estamos haciendo las cosas como deben de ser porque es que el eco por todos los puntos cardinales del municipio es general entonces señores estamos haciendo las cosas bien no creo no creo cómo, cómo estamos proyectando el desarrollo y la calidad de vida de los habitantes del municipio a mediano plazo y largo plazo es no lo estamos viendo eso no lo estoy viendo por ninguna parte y gloria a Dios pues en este periodo que me ha tocado este consejo aprendiendo mucho Créanme lo he reiterado mucho en este concejo más de una vez le aprendió a cada uno de los concejales alguna cosita y eso en verdad ha enriquecido mi participación en este concejo hay que seguir hacia adelante hay que seguir acompañando

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

las personas que quieren hacer las cosas bien los funcionarios que en verdad le dan un valor agregado a su trabajo que le aportan algo al crecimiento de este municipio Dios quiera que esto en verdad cambie que esto de verdad haya una mejora para todo el bienestar de caldas y que nos amarremos los pantalones de verdad cómo lo debemos de tener, muchas gracias señora secretaria, señora presidenta, Muchas gracias, con mucho gusto vicepresidente primero concejal Mauricio Cano.

- **Interviene el Concejal Mauricio Cano Carmona:**

Muchas gracias señora presidente muy buenos días a los compañeros concejales, concejalas personas que hoy nos acompañan en las barras si antes de iniciar la intervención señora presidente una interpelación para el concejal Hernán Acosta.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Gracias presidenta miren me parece muy lamentable que la administración municipal juegue de la manera como lo ha venido haciendo con la gente de la plaza de mercado presidenta lo único que hicieron en estos 15 días fue dilatar el tiempo y la administración cómo lo exprese en ocasiones anteriores manda a secretarios que son simplemente unos títeres porque no tienen la posibilidad ni la capacidad de tomar decisiones para que en una reunión de hace 8 días los mandan con toda la ilusión del caso de que era muy viable nuevamente la apertura de la entrada principal de la plaza del mercado y hoy con todo el cinismo y con toda él descaro del mundo les dicen que no jugaron con ellos y dilataron por eso les quiero contar que hoy la gente de la plaza del mercado se acaba de parar de la mesa de negociación y cómo lo dije y lo manifesté el día de ayer muy posiblemente los próximos días habrá nuevas protestas y nuevos cierres pero yo sí quiero hacer un llamado a esta administración a que respete a los gremios del municipio de caldas a que no siga maltratando y nuevamente Así me critiquen así digan que soy muy duro les quiero decir que no sean sinvergüenzas que respeten a caldas que respeten la gente de caldas qué es que no están pintados entonces muy seguramente presidente en los próximos días se tomarán decisiones porque hoy ninguna mesa de trabajo con ninguno de los gremios tiene nada solucionado solo dilatan tan sólo juegan con la gente eso es como lo exprese el sábado a eso vino el desplazado del departamento de caldas a este pueblo que lo recibió y lo acogió acabar y a maltratar y a él lo recibieron con los brazos abiertos a eso vinieron, malagradecidos gracias señora presidenta.

- **Interviene la presidente del concejo Gloria Amparo Calle:**

**ACTA N° 045
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Concejal Mauricio quiero dar un saludo muy especial a los líderes de las diferentes mesas que llegaron a nuestro recinto reciban de verdad nuestro apoyo porque es muy duro muy duro lo que está sucediendo tenemos a patrimonio el maestro Dorian tenemos a Pablo de los constructores tenemos a Mejía de la plaza de Mercado que lo veo condolido de verdad que a mí también me da mucha tristeza tenemos a la doctora Zoraida la flota caldas tenemos al señor se me fuera el apellido don Darío de la plaza de Mercado de verdad que es muy doloroso y perdónenos doctora pero es que la ley y lo he dicho en todas partes no se puede quitar una servidumbre y acá a los comerciantes de la plaza de Mercado no les taparon la servidumbre les quitaron la vía, bien puede concejal Mauricio aquí son bien recibidos.

- **Interviene el Concejal Mauricio Cano Carmona:**

Si bien pueda una interpelación para el concejal John Jairo la ocasión lo amerita

- **Interviene el Concejal John Jairo Velásquez Ortiz:**

no lo que pasa es que se nos olvidan cosas y se me olvidó una cosita ahora y una de ellas es lo que acaba de manifestar el concejal Acosta sobre la plaza de Mercado doctora venga sobre lo de los mercados campesinos vengan todos estos eventos que se han hecho como no han tenido en cuenta los comerciantes de la plaza de Mercado no veo que los hayan tenido en cuenta para nada Es que es un principio siempre los han discriminado máximo que vea vamos con un año de sellamiento de esa puerta y cómo se derribó lo del palacio consistorial y ellos los dejaron totalmente aislados un año donde se pudo haber una voluntad de haberles brindado ese espacio para que al menos hubieran podido defender por este tiempo y no tuviesen los problemas que tienen este momento Qué tristeza lo que acaba de mencionar el concejal Acosta de verdad que total acompañamiento para ustedes esto es bastante aberrante lo que está sucediendo en este momento en nuestro municipio vea lo de los la fiesta del Campesino también que se me había olvidado mencionar donde tuve contacto con muchas personas y alguno de los contratistas donde ellos tan gentilmente se fueron y gestionaron determinadas anchetas para los campesinos, para la fiesta del campesino y Oh sorpresa o sorpresa las mejores anchetas las desviaron para otro evento un bingo otro evento de otra persona entonces ellos mismos indignados de ese trabajo, que hicieron se hubiese reflejado para otras cosas para otros medios para otros particulares no para particulares no ósea se fueron se diligencian para los campesinos y no se le dieron a los campesinos en su totalidad y Los Campesinos de nuestro municipio la gente humilde la gente trabajadora la gente honesta se conforma con un saludo y con un confite qué triste que de verdad no los valoremos qué triste que de verdad a ellos los discriminemos Muchas gracias señora presidenta, gracias concejal Mauricio por la palabra.

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

• **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

muchas gracias a usted concejal, entonces de nuevo continuó con el saludo para la secretaria de desarrollo Andrea Raigoza y para su grupo de colaboradores y que nos acompañan hoy comparto la tristeza la desazón pero no perdamos la fe no perdamos el ahínco y no perdamos nuestras creencias y la fuerza a defender lo que es justo para estos sectores, en eso no pueden desfallecer Hay que seguir adelante la vida nos coloca palos en la rueda como aprendizaje pero recuerden que en equipo llegan más lejos, o llegamos más lejos por caldas porque aquí es un tema de dignidad por caldas estos atropellos permanentes esta soberbia permanente esa falta de compromiso con el pueblo esa falta de humildad para escuchar a las personas y lo que hoy tiene a caldas en este atolladero porque no tiene otro nombre sin desarrollo económico sin desarrollo productivo con las personas desmotivadas todo por una decisión gerencial de un Alcalde que hoy tenemos es increíble yo no sé qué piensan los concejales que están en coalición pero es hora de que comiencen a manifestarse porque hay nueve agremiaciones y El silencio es peor el que calla es cómplice Pero esto no es normal lo que está pasando en nuestro municipio y un llamado a todas las autoridades nacionales regionales departamentales por favor miren coloca en el retrovisor en caldas coloquen la lupa en caldas por favor no sentimos A veces dando la pelea solas, solos perdón pero la hacemos un llamado a la gobernación de Antioquia a los entes de control a procuraduría contraloría fiscalía gobierno nacional que hoy hay un cambio de gobierno nacional para que por favor se entre la lupa en caldas porque esto no es normal jugando con unas personas 15 días y mentirosos porque luego de haber terminado la manifestación pacífica que hicieron hace 15 días ya salen a los medios de comunicación a decir de que los acuerdos están listos mentiras hoy se demuestra que no están listos simplemente la pura demagogia para dilatar, para no desviarme del tema y continuar con lo de la secretaria de desarrollo Andrea yo sé que usted le tocó un tema de heredar usted tiene una herencia la verdad tengo como mucha fe en usted en lo particular su cara y su rostro y su mirada los ojos me da como una tranquilidad de transparencia y sé que esta dependencia ha venido direccionada más en el objetivo de hacer un fortín político porque no me queda la menor duda con lo que escuchó hoy en las respuestas Y que muchos de ustedes han sido utilizados incluyen campañas políticas previas como contratistas en las cuales apoyaban a unos candidatos de la Administración actual bajo presión como lo mencionan mucho pero pienso que si usted desea ser una buena gestión por su hoja de vida y por su crecimiento profesional le va a tocar sacar el retrovisor eso en la industria lo llamamos un Best Marking que es una toma de comparadores que de esos comparadores es tomar las mejores prácticas porque es una dependencia que tiene mucha injerencia realmente en el desarrollo social de emprendimiento turístico y del agro recordemos que 130 kilómetros cuadrados de nuestro municipio de la extensión territorial de 130 kilómetros hacen parte del desarrollo rural y como parte del desarrollo rural hay tres líneas que sé que están muy débiles lo dicen las mismas respuestas.

ACTA N° 045 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. TRANSPARENCIA Y RENOVACIÓN
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene la presidente del concejo Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Me disculpan faltan 30 minutos para terminar la sesión por reglamento debo solicitar a los concejales presentes de los que están por fuera favor ingresar al recinto inclusive los que les están haciendo el cuestionario por favor un momento para hacer la votación si es tan amable Discúlpeme concejal Mauricio un minutito para votar la sesión permanente por favor un momentico Faltan 10 minutos Falta media hora para terminar la sesión entonces debo someter a votación la sesión permanente los concejales que estén de acuerdo con votar la sesión permanente favor levantar la mano.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Ha sido aprobada la proposición se declara la sesión permanente se considera 8 votos positivos de 14 concejales presentes

- **Intervención el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Muchas gracias doña Gloria entonces e hablamos que realmente en materia estratégica en materia de desarrollo rural emprendimiento realmente el tema no hay que rescatar, realmente el tema es nulo un plan estratégico del turismo en 3 años ya de gobierno todavía en un análisis de 3 propuestas cuando realmente sabemos todo el potencial que tiene en materia de ecoturismo nuestro municipio de caldas en materia de bici turismo y compréndase este como las rutas de ciclo montañismo que están en nuestro municipio hay un sin número de rutas que no sea potencializado para hacer un foco por lo menos de desarrollo de nuestro municipio porque es muy atractivo por la biodiversidad por el terreno digamos por parte de personas de otros municipios del área metropolitana inclusive pidiésemos ser mucho más eficientes y mucho más exitosos que el retiro pero finalmente si ni siquiera un plan estratégico no hay nada voy a referirme a un proyecto de acuerdo que realmente no lo veo reflejado en los indicadores que tenemos, o por lo menos en lo que ustedes nos muestran cuando hablamos de eso por la preguntas la 3 la 4 la 5 e y la 17 digamos que aglutina estas preguntas y yo recuerdo que tú estabas aquí cuando hacíamos el debate me recuerdas tu nombre que pena, Olga cuando hacíamos el debate también estabas en la asistencia entonces quiero para recordar que no es un tema efímero sino que vamos a colocar un retrovisor para ver lo que vimos y por qué es necesario ese retrovisor en estos momentos cuando estaba el secretario anterior y hablamos y generamos una discusión acá sobre el proyecto de acuerdo sobre el cual se crea el fondo municipal real de asistencia técnica directa y que sus objetivos eran financiar y quiero leerlos puntualmente porque realmente de esto poco un poco financiar y cofinanciar programas proyectos de asistencia técnica y la reactivación agropecuaria contemplados en

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

el programa agropecuario municipal y el plan general de asistencia técnica, decía también que uno de los objetivos ofrecer propuestas tecnológicas que propendan al desarrollo agro sostenible en armonía con el medio ambiente, así mismo proteger la producción de alimentos, otro adecuar los su sectores, agrícolas pesqueros, forestales agroforestales, pecuarios, piscícolas, silvícolas o de socria para la productividad y competitividad de la economía municipal y regional resaltó productividad y competitividad, impulsar la modernización de la comercialización del sector económico hablo de resaltó modernización de la comercialización, mejorar la eficiencia de competitividad de las actividades del sector económico, de nuevo resalto productividad y competitividad, garantizar asistencia técnica de los productores del sector económico primario, resaltó asistencia técnica de los productores, garantizar que sean canalizadas a través del fondo todos los recursos económicos orientados a las actividades del sector económico primario planificar las actividades del sector económico primario teniendo en cuenta las condiciones agroecológicas del mercado y características socioculturales apoyar el desarrollo agroindustrial resalto desarrollo agroindustrial derivadas de las actividades del sector económico primario y garantizar el acceso equitativo a los servicios estatales y a los beneficios de la ciencia y la tecnología a todos los productores hoy vemos Que en resumen la secretaría de desarrollo se ha dedicado es a realizar más marquesinas a realizar las huertas y un apoyo tangencial a los campesinos y madres comunitarias para ese entonces le decíamos por favor necesitamos que este proyecto para que realmente sea un eje transversal de nuestro municipio se necesita que realmente exista la voluntad del gobernante y apoyó en los recursos anuales para poder generar una verdadera un verdadero aparato productivo desde lo municipal y desde lo agrícola que generan productividad y competitividad que genere modernización y comercialización y que realmente tenga una asistencia técnica de los productores, en síntesis, de eso no se ha hecho nada realmente, realmente da la percepción que se utilizó la secretaría de desarrollo en estos dos años y medio para favorecer tres comunidades muy claras en donde se intervienen canchas que están desniveladas, en donde se hacen actos protocolarios con escenarios sumamente ostentosos y donde el resto de la comunidad y de los otros veredas y sectores sin desarrollo productivo del municipio no se ve reflejado en ninguno de los indicadores ni siquiera cuando usted tocaba concejal John Jairo en los mercados campesinos que sólo se hizo una actividad y que en esa actividad no se tuvo en cuenta al comercializador o al enlace final de la cadena productiva agrícola quién debería de ser la plaza de mercado con ellos se debería haber articulado estos verdaderos mercados campesinos para poder generar una verdadera motivación y poder lograr que digamos esas huertas caseras o qué e donde se invirtió en esas marquesinas realmente productos se genere una buena distribución del mismo y no se vean desmotivados porque finalmente el producto les toca venderlo por lo que les quieran dar eso es lo que pasa hoy y lo hablamos acá y tú eres testigo Olga o desmíenteme y colocamos como ejemplo el tema de lo que hizo el Gobierno Fajardo con el tema del café de selección en toda la región del suroeste antioqueño que hicieron unos estudios referente a las altitudes y como

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

tal generaría una mejor productividad así que Andrea es un reto muy grande se demuestra aun mas, que la eficacia del secretaria anterior no es clara que simplemente quedaron muchos vacíos que esto se dedicó más como aun a especie de fortín político más que una verdadera construcción de un plan estratégico para el turismo o para realmente el progreso del agricultor o del Campesino y seguimos con índices de desempleo altos en la ruralidad para finalizar toda mi solidaridad con lo expuesto por el concejal Juan David Gómez en lo referente a sus posiciones en contra del maltrato animal créame concejal que si no fuera por el área Metropolitana pues digamos que también creo que fuese un proyecto que no estuviese a la altura y por digamos que la manifestaciones en situaciones han venido realizando que la veo muy empoderada con eso a la concejal Sorany e con el tema del maltrato animal pero realmente un tema estructural no es claro un gran reto Andrea le tengo fe le tengo confianza esperamos que esta experiencia sirva para que usted se desliguen y no sacrifiquen su vida profesional simplemente por seguir unas directrices politiqueras que sólo eso lo demuestra SI y que logre establecer ese liderazgo al interior de la secretaría para que brille también usted como líder pero qué sobretodo brille su equipo también si qué su equipo este empoderado porque finalmente gana caldas créame que lo que hoy se está viviendo en este concejo es para que lo tomen para su experiencia y que si bien hay cosas duras finalmente es que no lo tomen personal sino que lo tomen es para que realmente se construya muchas gracias señora presidente.

- **Interviene la secretaria de desarrollo Edith Andrea Raigoza:**

Muchas gracias doña Amparo bueno voy a empezar agradeciendo al concejo municipal por el cuestionario yo creo que a partir de ahí se puede iniciar haciendo un muy buen trabajo porque cuando damos respuestas al cuestionario nos damos cuenta de las falencias que tenemos y podemos darle inicio a un programa donde vemos soluciones a todas las problemáticas encontradas y es eso dentro del cuestionario y sirve mucho como base para poder crecer en el tiempo y mejorar en las cosas que tenemos mal bueno el concejal Juan David, Juan David Herrera en cuanto a la parte de las huertas en y todo lo que usted hablaba pues sobre la parte de agricultura se va a trabajar y no solamente para el concejal Juan David si no para el otro Juan David es que es empezar a ver en qué estamos fallando y en qué podemos mejorar usted hablaba pues de 5 no teníamos los 5 colores de pronto en una huerta sé muchas cosas en otras no hay muchas también en eso hay que empezar a trabajar y concientizar el campesino no es solamente las 91 huertas que tenemos sino crear más y mejorar las que tenemos pero concientizar al campesino que está perdiendo ese sentido de pertenencia al campo y que no solamente es responsabilidad de nosotros como secretaria de desarrollo sino también de ellos crecer en el tiempo y e dar la aparte de capacitación de trabajar conjuntamente para que las cosas salgan bien porque muchas veces nos encontramos con mucha disposición dentro de las

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

personas que trabajan la asistencia técnica pero no encontramos una respuesta positiva en quién recibe esto y debemos de estar todos juntos trabajando por un bien común mejorando porque de eso se trata crecer bueno en la parte del maltrato animal es algo que se viene presentando y me parece muy triste porque no estamos cuidando nuestros animales hablaban del tema del sábado, no eso fue el domingo lo del barrio el socorro yo el día lunes madrugué para la estación de policía quise apersonarme del tema porque para mí, llevo un año y medio dentro de la secretaría desarrolló inicialmente, inicie en seguridad alimentaria y en el primer semestre del 2018 estuve en empleo y emprendimiento en cuanto a las otras áreas que se trabajan dentro de la secretaría estoy conociendo y quiero saber más del tema porque voy a empaparme de cada uno de los programas entonces madrugué a la estación de policía donde le solicite al comisario, López que fue el que atendió el caso de que me informará realmente los hechos y a mí me da tristeza como las redes mucha veces desinforman de una manera que no es porque aquí atacan a todo mundo y la gente está para atacar y muchas veces no para dar soluciones dentro de los videos que vi no se evidencia el maltrato animal cuando yo hablé con el comisario López él señor me dice que cuando él llega a la carrilera donde las personas no estaba la comunidad estaba solamente el señor dueño del caballo y el montador donde le estaban informando a el que era que el caballo se había caído no quiere decir que no haya maltrato al caballo que ya estaba cansado porque lo agotan con esas largas jornadas pero más tristeza me da es porque la comunidad llega y en vez de proteger al animal empiezan a agredir a las otras personas que estaban ahí entonces ya se forma es un conflicto y la invitación es que ni es agredido el ser humano ni tampoco el animal nosotros debemos trabajar conjuntamente es para que allá un bienestar, un bienestar entre la comunidad y entre sus habitantes y las personas que protegen los animales sean conscientes que así como piden protección para el animal hay que proteger también al hombre entonces se forma allá una algarabía después vienen dos montadores y también los maltratan a ellos pues les tiran piedras y después que hace la policía coger a esta gente e irse qué hacen con esa agresión o con lo que se presenta perder el sentido, que era que la policía implementará su código de policía haber en que se estaba fallando y si había en ese momento poner una sanción lo hiciera pero entonces se enfoca la policía en proteger a estas personas y llevárselas y se perdió inicialmente el objetivo que era esta persona que estaba agrediendo el caballo que lo estaba maltratando que fuera sancionada entonces la invitación para todas las personas que trabajan desde la parte animalista es de que seamos conscientes de que debemos de usar el código de policía de sancionar a las personas que maltratan el animal pero dejar que las autoridades competentes lo hagan en su momento, no nosotros tomar en esos momentos voz y agredir a las otras personas por que estamos generando más agresión y en un país donde viene tanta agresión no es bueno debemos tomar conciencia en eso entonces bueno en la parte de la protección animal ya ayer realicé una reunión con la secretaría con todas las personas que laboran en ella dónde con Daniel que es la persona encargada de la asistencia y protección de los animales es empezar a concientizar y trabajar cada 15 días en estos lugares donde se

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

concentran el alquiler de los animales para mirar qué es lo que se está haciendo como los están alquilando qué es lo que ellos hacen, que si la jornada es continua lo donde tienen los puntos de bebedero para estos animales o sea qué es lo que se está haciendo porque la responsabilidad es el dueño de la mascota nosotros tenemos que trabajar en concientizarlo y decirle usted está haciendo mal su trabajo usted está en estos momentos sacando beneficio de un alquiler pero está dañando esa mascota la está contaminando y no les está dando realmente el valor que ella merece entonces para eso se van a hacer cada 15 días un control desde la secretaría de desarrollo me imagino que hacer en la mulera que es donde siempre se centra esto.

En cuanto a las ferias de emprendimiento El concejal Juan David es muy difícil muchas veces cambiar el chip de la gente me acostumbré a vender buñuelos y vendo 10 buñuelos y soy feliz con esos 10 buñuelos, que se ha venido haciendo Qué hay que hacer o cuál es el trabajo desde que inicie en el primer semestre con los emprendedores se les dijo que empezáramos a crecer en el tiempo sí es verdad que se hizo una reunión con la cámara de comercio pero era iniciar con la cámara de comercio que ellos empezarán a una iniciativa de negocio real no el día porque es que cuando vamos a las ferias de emprendimiento, vemos es el día a día de ellos la necesidad de ellos para soliviar solamente la feria pero es que tenemos que mirar qué personas pueden dentro del comercio comprar esos productos y cómo hacemos eso, cambiándoles el chip a los emprendedores decirles a ellos que deben de crecer de que ellos deben presentar un proyecto tener un objetivo claro de lo que quieren para donde están orientados entonces es el trabajo que se hace muchas veces en el martes del emprendedor pero no es quedarnos solamente en un martes del emprendedor es ir más allá y por eso a ellos se les agenda citas continuas con cámara de comercio pero no asisten entonces ahí a mí se me sale de las manos y la persona que en estos momentos está coordinando decirle no es que usted tiene que ir no eso es algo de motivación de cada emprendedor por eso se llama emprendedor quiero crecer por eso voy a salir adelante con lo que tengo, lo otro es que.

- **Interviene el Concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Gracias presidenta, doctora mire yo entiendo la explicación con el tema de cámara de comercio pero es que la queja de estas personas es puntual van 7 martes de emprendimiento y solo han tenido una reunión de martes de emprendimiento y o sea según la queja en 6 martes han perdido la ida y el número de personas si es escaso eso es lo que ellos dicen pero es que mire además por ejemplo en las ferias artesanales usted sabe que hay un acuerdo municipal y como es el cumplimiento de ese acuerdo municipal porque yo tengo por ejemplo entendido que hay dos agremiaciones y el acuerdo municipal por ejemplo dice que creo por cada cuatro personas del municipio puede haber una

ACTA N° 045 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

persona de Medellín cierto y en una de esas dos agremiaciones de artesanos se cumple ese acuerdo municipal.

- **Interviene la secretaria de desarrollo Edith Andrea Raigoza:**

concejal vea hay algo que es bueno que usted acabo de tomar porque ese tema a los emprendedores los que van los martes del emprendedor a ellos no les dan espacio estas dos asociaciones y si les dan un espacio les cobran por estar ahí entonces yo creo que es algo que hay que ir evaluar las dos asociaciones son totalmente independientes del programa de emprendimiento es más dentro del programa de emprendimiento ellos no participan con nosotros a la feria solamente van emprendedores que vienen en un proceso ingresan personas nuevas que llegan con un pensamiento de que van de pronto algo diferente al inicio y muchas veces no vuelven van 1, 2, 3 veces se vuelven muy rota mucho las personas que van el martes del emprendedor entonces eso también que hace de que los temas no avancen nunca vamos a tener yo creo que si tuviéramos 10 personas y que estuvieran continuamente en un proceso se podrían sacar frutos pero si van 30 al mes siguiente van 20 al otro mes llegan 25 entonces hay que estar repitiendo y nuevamente retroalimentando la información que se dio desde el inicio entonces no va ver un avance. Entonces eso es algo que hay que mejorar

- **Interviene el concejal Sergio Andrés Tamayo Cano:**

Muchas gracias buenos días para todos secretaria de pronto con respecto a ese tema no sé porque los martes del emprendedor son una vez cada mes que tal no hacer un martes del emprendedor establecido como ese día o de pronto durante el día y asignar citas para cada grupo de emprendimiento, ósea este grupo tal si de 3 a 4 usted de 4 a 5 para que para garantizar que los procesos de emprendimiento de cada uno de ellos sea primero personalizada y segundo que tenga un avance porque si se van a retrasar los procesos porque llegan nuevos o porque faltan otros, nunca eso va a progresar de pronto si lo pueden hacer.

- **Interviene la secretaria de desarrollo Edith Andrea Raigoza:**

Concejal Sergio ahora comentaba de que nosotros en el martes del emprendedor hacemos agenda para los emprendedores para que participen de una actividad personalizada con cámara de comercio pero no asisten muchas veces no van es más el señor Ignacio qué es la persona encargada de cámara de comercio sostuvo una reunión

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

con nosotros donde nos decía que era preocupante saber qué tanto en el SENA que también hay emprendedores como aquí del municipio ó sea fuera tan grande la deserción y que no tuvieran conjuntamente como ese crecimiento en el tiempo si no que se desaniman muy continuamente a y si vamos a las ferias de emprendimiento que le agradezco mucho a la concejala Beatriz que nos acompaña siempre a las ferias. Siempre vamos a ver las mismas personas los mismos entonces los otros no desean o no buscan sino un espacio simplemente por la venta del día de martes del emprendedor que es algo que hay que cambiar y por eso muchas veces se está el martes del emprendedor se hace para también amarrar a como a la gente que vengan en un proceso y puedan participar de las ferias con la pregunta de la concejal Astrid en este último feria 24 personas del martes del emprendedor participaron 8 campesinos y 4 personas nuevas esas fueron las personas que estuvieron Se escribieron 40 personas entonces las otras no asistieron ahí tenemos un total de 36 personas y las otras cuatro no asistieron es lo que pasa muchas veces con las capacitaciones quedamos desde empleo se escriben 50 personas y llegan 20 no más entonces le quitan los espacios a otras personas que realmente quieren.

Interviene la presidente Gloria Aparo Calle Ramírez: Con mucho gusto concejal Astrid perdón doctora, gracias doña Gloria usted acá me dice que 8 del Mercado campesino Cuántos locales o cuántos comerciantes tenemos en la plaza de Mercado y cuántos de las partes de vereda se dieron cuenta de esta convocatoria o cómo es la convocatoria para ellos o ellos vienen a los martes de emprendimiento, porque si me queda pues como la duda, por lo que está pasando la gente de la plaza de mercado, esta feria los hubiera beneficiada de pronto mucho a ellos entonces para que me explique cómo fue la convocatoria con ellos gracias.

• **Interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Dra. me disculpa yo tengo algo para hablar de lo que comentó el concejal Sergio me parece muy oportuna la intervención del yo pienso que a estos emprendedores les deberíamos de hacer un seguimiento más personalizado y me parece buena la idea del concejal Sergio porque en esa medida en qué les logremos hacer un buen seguimiento Se podrían aplicar sanciones o beneficios que esos beneficios se podría utilizar el bendito fondo el banco como es que se llama el banco que no ha funcionado el banco de las oportunidades el banco del progreso que yo no le veo el progreso entonces es mirar hacer ese el seguimiento que yo sé que todos aquí en el concejo en el municipio sabemos que las convocatorias son supremamente complicadas supremamente complicadas Pero entonces tenemos que tratar de averiguar dónde es que estamos fallando porque es que son tantas cosas que a ustedes les tocan manejar que a veces las hacemos volantonas por tratar de abarcar muchas cosas y este tema de los emprendedores para que progresen y hay emprendedores muy avanzados es como cuando hacen capacitaciones hacen unas capacitaciones pues por ejemplo en secretaria de la mujer invitan a las concejalas invitan

ACTA N° 045 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Antioquia Transparencia y Buen Gobierno
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

a las mujeres campesinas o somos las que vamos no que nos inviten porque supongamos que hacen una invitación amplia Pero no es lo mismo tratar el tema con las mujeres campesinas que con las concejales que con las profesionales entonces ustedes deben hacer un filtro, los agricultores ya los que tienen algún nivel digamos de educación dictarles cursos en el tema de contabilidad y que puedan crecer vea son estrategias no solamente crítica doctora Andrea, lo que le estamos diciendo si no estrategias porque queremos que esto funcione que haya vea si hay uno es como cuando un alcoholico Sí hay uno que se recupere eso es ganancia eso es ganancia si hay un emprendedor que logre salir adelante Hay que seguirlo apoyando Hay que seguirlo acompañando hasta que salga el otro lado hasta que vea beneficios pero no tratemos por abarcar o por acoger un gran número de hacer cosas que no debamos.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea :**

Secretaria una inquietud se menciona que se han hecho 7 actividades durante este año si quisiera saber cuáles son esas temáticas de esas reuniones y la pregunta es porque así como usted digamos hace una llamemos una crítica constructivas al tema de los emprendedores si realmente ellos tienen un proyecto de vida como se están visualizando qué metas tienen están bien hacerle una pregunta a la administración si se están llevando unas charlas que realmente vayan enfocadas a una proyección de Qué es qué es a 7 charlas una le da continuidad a la otra y está generando los elementos o propiciando las herramientas necesarias para que ellos puedan llegar a ese nivel de desarrollo exitoso de ese emprendimiento planteado o si son charlas digamos desarticuladas en ese orden de ideas me gustaría conocer como los temas planteados en ellos en relación al tema del maltrato ocurrido el domingo a las 7:45 de la noche y dado que usted menciona que se apersonó el tema si me gustaría que nos diera Claridad en ese sentido que ocurrió con él semoviente que tipo de sanción se le se le impartió a las personas que se vieron inmersas como tal en este maltrato y espero que no me den una respuesta como la que me daba una persona relacionada al tema de gobierno precisamente el domingo en horas de la noche que era que tenían que hacer una serie de investigaciones e para llegar y tratar de concluir pero que definitivamente veía complicado que se configurara el tema de maltrato animal y yo creo que parte de esto que le acabo de contar es porque la gente se está indignado mira lo que está ocurriendo con los gremios seguramente y ahorita en varios le solicitó la palabra señora presidenta la indignación de la gente empieza a crecer y en primera instancia se comportaron muy bien pero ya hoy se sienten agredidos porque lo único que se dio fue un tema de una utilización de decir una cantidad de cosas por los medios desinformando medios oficiales y que al día de hoy no se tiene una respuesta Clara en ninguno de ellos y enseguida en varios señora presidenta le solicitó la palabra entonces frente al tema no es de su Competencia por estar en el tema específico de gobierno pero dado que está en desarrollo y es transversal y que usted misma lo

ACTA N° 045 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

mencionaba que no se Claridad sobre las medidas que se tomaron este domingo tanto con el semoviente como las personas que estuvieron inmersas en el evento. Muchas gracias señora presidente.

- **Interviene la secretaria de desarrollo Edith Andrea Raigoza:**

Concejal Astrid como le venía mencionando participaron ocho campesinos se envía una carta al Señor al líder Darío Márquez donde se le invitaba para que participarán pero él. Señor refieren que sus clientes ya saben que ellos están allá y que les va mejor dentro de la plaza la invitación a las personas del campo se hace vía telefónica se llama cada uno de ellos y se les invita a la que participen del mercado campesino muy diferente a cómo se hace con los emprendedores porque con los emprendedores con Los emprendedores inicialmente las capacitaciones los martes del emprendedor cuándo hay martes el emprendedor se trabaja en el tema de lo que sigue qué es lo que ellos necesitan cuándo son las inscripciones que deben de llevar que requieren para que todo salga bien entonces además de eso se hace la invitación por por comunicaciones para que las personas que deseen participar lo puedan hacer entonces ahí pues el señor Darío Márquez manifiesta que no y ya ellos son los que toman pues como la decisión fue importante lo que dijo doña gloria sobre hacer un mercado campesino dentro de las instalaciones los vamos a tener en cuenta porque son ideas y son bienvenidas las ideas donde se vea beneficiada la comunidad igual con la parte artesanal bueno doña Gloria para pedirle disculpas porque si falle en lo de las respuestas No fue mi intención creer que era qué pues no fue mi intención porque mi intención no es venir a generar una polémica o molestar a ninguno de los concejales es tratar de hacer una intervención calmada plena que donde yo pueda dar todo lo mejor de mí es lo que yo quiero brindar

- **Interviene la Presidente del concejo Gloria Amparo Calle:**

Perdone Dra. Aprovechó para hacerle una pregunta usted sabe Cuántos proyectos de acuerdo y cuales son que competen a su secretaria no señora responde Andrea. Bueno eso es una obligación porque eso es de obligatorio cumplimiento mire aquí nos presentaron un proyecto de la casa de la cultura y cuando lo fuimos a ver no cumplía para nada no porque no lo estuvieran haciendo sino porque están gastando más de la plata, hoy tenemos la invitación a los juegos de la calle y se están gastando yo creo que por ahí 10 veces más de lo que autorizó el concejo entonces por favor si le pido y a todos los secretarios por respeto a este concejo que al menos conozcan y sepan cuáles son los acuerdos que son de obligatorio cumplimiento y otra pregunta que tengo, qué uso le dan a los insumos que sobran día a día o semanalmente en los restaurantes para que esto no se pierdan o se dañen porque no se agrupan y los distribuyen ustedes en las comunidades y

ACTA N° 045 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

poblaciones que las necesitan podría ser en asoció con la aso comunal, por que vea cuando hay un desastre listo todo el mundo empieza a llevar ayudas y dice que la administración no da y e resulta que repiten la gente se va a llevar sin ningún orden y repiten aquí en le dan las donaciones y aquí existen comentarios inclusive hay evidencias eh que lo recogen pero lo reparten en nombre de la primera dama entonces yo quisiera dé verdad que desvirtuemos si es falso porque es bueno repartir lo que queda pero eso es de ellos mismos del municipio de los contribuyentes sí que no se pierda pero que no lo utilicemos para hacer política muchas gracias.

- Interviene la secretaria de desarrollo Edith Andrea Raigoza:**

entonces en la pregunta 26 la cantidad animales recibidos desde la creación hasta el 31 de diciembre del año 2017 y cantidad de animales a la fecha de hoy 9 de agosto del 2018 fueron 77 caninos y 8 felinos y en la pregunta 27Cuál es la cantidad de animales que han sido entregados por parte de la Policía Nacional y bomberos entonces por bomberos 5 y por Policía Nacional 8 en cuánto de lo que pregunta doña Gloria qué no está Pues dentro del cuestionario pero que hace 8 días nosotros e hicimos énfasis en seguridad alimentaria yo informe de que en noviembre del año pasado los sobrantes fueron llevados algunos restaurantes comunitarios porque a los restaurantes comunitarios porque haya participan mucho adulto mayor es una población muy amplia donde se les da el almuerzo y las minutas que se les entregan a estas personas son el mismo tamaño de la ración que se les entrega en los restaurante escolar entonces se complementa para que los últimos días que dura una semana después de que se termina la jornada académica se entrega esto en los comunitarios y que en el primer semestre o sea en junio del 2018 no tuvimos sobrantes no se hizo ningún institución se recogió nada porque no había listo, continuamos bueno en cuanto toda la parte pues animal el municipio no cuenta con un coso municipal entonces pues es algo que se debe empezar a gestionar porque entonces sí vamos a quitar entonces los caballos no tendríamos dónde llevarlos y es importante pues cómo iniciar con esto. He bueno yo el día sábado di respuesta o envié la carta al concejo donde agradecía la invitación que me hicieron a aso comunal pero también les pedía disculpas por no asistir porque soy clavera y la registraría me citó a una reunión a las 8 de la mañana entonces por eso no asistí en representación envié a Janneth que es la persona que se encarga de las acciones comunales dentro de la secretaria para que diera información y también diera mis saludos y le informara Asocomunal y a los presidentes que la secretaria tiene las puertas abiertas para ellos además de eso con Janneth estamos programando para el primero de septiembre un desayuno con los presidentes de las acciones comunales con qué fin con el fin de darles a conocer lo que es la secretaria de desarrollo.

Interviene la presidente del concejo Gloria Amparo Calle: devuélvalas ahí las herramientas

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

A bueno lo de las herramientas no tengo conocimiento pero les daré por escrito esa información porque no tengo conocimiento. Entonces la idea es invitarlos a que conozcan que hay dentro de la secretaria con que pueden ellos contar a Janeth ese día no informo al concejo municipal que nosotros venimos haciendo unas visitas a las juntas de acción comunal se llaman se les dice que los vamos a visitar que si tiene dudas ese día pues pueden hablar de todos los temas que conciernen a las juntas he ahí hasta el momento 20 juntas de acción comunal se han visitado se les han dado recomendaciones no hemos ido a juzgar como están trabajando entre las acciones comunales sino es hacer un acompañamiento para el mejoramiento continuo. Pues entonces la idea es que las acciones comunales participen que trabajen conjuntamente con la secretaría de desarrollo y que vean que desde la secretaría de desarrollo tiene un aliado que pueden contar conmigo y con todas las personas que a ella pertenecen. Concejal Juan David, a bueno lo del caballo del día domingo ahorita cuando hacia énfasis en lo que había pasado le informe que debido a la situación que había pasado se perdió el objetivo de sancionar o de ir a investigar qué era lo que había pasado en el momento que llegó la policía no se evidencio maltrato lo primero y después llega la comunidad y se inicia es otro proceso donde ellos sacan es de allá a las personas que estaban siendo agredidas, entonces por eso es que yo decía ahora que es la invitación que cuando veamos que llega la policía o el ente de control se pueda hacer el proceso realmente por que se perdió el objetivo inicial que era lo que realmente estaba pasando con el caballo y llegar a sancionar si era debido pero hasta ahí se llegó, lo que hicieron fue sacar a las personas protegiendo también a los caballistas que allí estaban porque uno de ellos me hizo el comentario el comisario fue agredido y pues le dieron un golpe en su cara entonces eso no es debido y entonces ahí se perdió pues como vuelvo y repito el objetivo he no sé qué más me faltara alguna otra duda, dar los agradecimientos, a bueno si hay algo pendiente lo de la asistencia técnica he con la gobernación se han gestionado unos recursos en estos momentos está pendiente contratar los dos técnicos por qué no han sido contratados he eso pues para dar claridad al concejal Juan David Herrera y Banco del progreso en la parte del turismo solamente se tiene pues las 3 propuestas vuelvo y digo lo que dije cuando inicie este cuestionario se presta para que nosotros mejoremos en lo que estamos fallando porque no ha iniciado como es la el plan estratégico de turismo se va dar nuevamente iniciar las conversaciones con las mesas que estará invitada doña Beatriz en su momento y los concejales que porque yo creo que este es un interés de todos y pero cuando iniciemos con todo cuando iniciemos de nuevamente las mesas porque en estos momentos está quieto y en cuanto al banco del progreso que si pues están las propuestas de las dos entidades la cooperativa crear como con un interés más bajo estamos pues como para adelantar lo de convenio con ellos cuando este organizada esa parte yo les hare a ustedes el informe y las otras preguntas que ya estaré dando respuesta por escrito a lo que no tengo acá ha bueno y las temáticas de emprendimiento he tres de las reuniones fueron dadas con lo de las ferias de emprendimiento porque se habla antes de iniciar la feria que se va hacer cuantos cupos vamos a tener que personas pueden participar he digamos en esta última feria teníamos

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

25 cupos para emprendedores y 15 para campesinos pero que pasa que cuando no los toman todos ellos entonces ya venimos nosotros a ingresar a otras personas se ha hecho una reunión con cámara de comercio y tenemos otras dos reuniones en estos momentos no tengo claridad del tema pero le saco copia al acta y se las hago llegar a usted concejal Juan David.

- **Interviene Concejal Beatriz Elena León Quintero:**

Si doctora Andrea buenos días vicepresidente primero mi doctora Andrea me quedo muy preocupada con el tema de la población infantil que en estos momentos está de cuidadora de los caballos y de los que montan en él, que vamos hacer con estos niños que no es este momento de la competencia por lo que yo ya sabemos las incidencias en el tema social y en el tema de seguridad muchas gracias.

- **Interviene la secretaria de desarrollo Edith Andrea Raigoza:**

Concejala Beatriz he desde la secretaria de desarrollo y gestión social pues nosotros vamos a implementar iniciar pues como a trabajar con las personas que alquilan los caballos concientizarlos con lo que se está haciendo debido con lo de maltrato animal en cuanto a los niños que participan de esta actividad yo voy a remitirla a gobierno y a comisaria de familia pues que son los entes de control para estos infantes para que ellos pues tomen cartas en el asunto y miren que hay una explotación de trabajo infantil que no es legal y que estos niños no pueden permanecer fuera de sus casas así sean acompañando a sus padres porque normalmente son los hijos de los que arriendan los caballos los que están con ellos pero ya esto es una medida concejala que yo ya si se la voy a pasar a Gobierno.

- **Interviene el Concejal Juan David Gómez Benjumea:**

Muchas gracias señora presidente comparto igual la preocupación manifestada por doña Beatriz esperemos que ojala llegue a feliz término con una intervención adecuada por parte secretaria de gobierno y demás dependencias que tienen que ver con las situaciones específicas de los niños y de las actividades que vienen desarrollando específicamente en el sector de la mulera y también quedo muy preocupado porque efectivamente queda evidenciado que aunque les están haciendo una reuniones mensualmente para el tema de emprendimiento no hay un programa articulado simplemente según esto están planteando una metodología para asistir a una feria he pero no hay un programa que realmente sea de impacto y de proyección a futuro entonces le solicito secretaria que haga una revisión del tema y que se plantee un tema muy estructurado ojala incluso con el mismo apoyo de la

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

cámara de comercio además porque si les estamos solicitando a ellos que tengan una visión más amplia de lo que pueden ser sus negocios también debemos aprovechar estos espacios proyectados por el mismo municipio he para que se logre y se capacite y forme y podamos dar las herramientas necesarias a ellos he el tema de las reuniones con el grupo asociado a todo el tema animalista pues vemos que durante este año apenas llevamos una sola reunión había una segunda proyectada para julio 27 tampoco se dio en ese orden de ideas le solicito que por favor nos amplíen la información al concejo municipal con el objetivo de poder estar allí pero además hay muchos grupos organizados en el municipio porque cuando empezamos a mirar quienes son las personas que están yendo o miramos el acta de reunión básicamente y su mayoría por establecer un porcentaje cerca de un 70 o 80 por ciento pertenecen a la administración municipal y es muy importante tener a los actores de específicos para que los retroalimenten a ustedes y podamos llegar a feliz término con unas intervenciones precisas eficaces en relación del tema de los animales muchas gracias señora presidenta.

- **Interviene la Presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Bueno agradecemos a la secretaria de la secretaria de desarrollo a todos los funcionarios a todos los contratistas que nos han acompañado y de manera jocosa por ahí teníamos y queríamos saludar en público al compañero Juan Ricardo que ya tiene nombre diferente Juan Ricardo e se llama Juan pero él en la grabación dice que se llama Ricardo y a mí me causó mucha risa muy simpático bien asustado montado en ese carro y otro grabándolo ahí no se le ocurrió sino decir Ricardo bueno Juan Ricardo un saludo muy especial muchísimas gracias espero que de verdad las levantadas de voz las inquietudes las rabias las inconformidades les queden a ustedes para buscar una mejora y que no vuelva a este concejo sin conocer los acuerdos que debe conocer por favor por favor porque aquí nos pagan unos honorarios y ustedes los secretarios ni se preocupan por lo que nosotros hacemos aquí desde la ley muchas gracias que estén muy bien, señor secretario

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

La comunicación que hay radicada fue la invitación la que se les dejo en la curul hoy llego el día de ayer en la tarde para los juegos recreativos de la calle que ya iniciaron y mirar el cuál de estas actividades pueden participar de acuerdo a sus programaciones presidente

- **Interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Muchas gracias ya en el día de hoy no pudimos asistir porque era a las 7:30 según el programa mañana jueves 23 de agosto es a las 8: 00 de la mañana es con el desfile y acto de apertura pero mañana también tenemos sesión pero de verdad que nos

ACTA N° 045 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

disculpamos desde acá ojala la comunidad nos esté viendo y entienda que primero es el deber que la devoción y el viernes es el acto de clausura y premiación ojala que disfruten mucho los juegos de la calle.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Adicionalmente presidente ser reiterativo con el tema de las ponencias para los proyectos de no hacerse el primer debate esta semana a más tardar lunes no podría surtir tramite el proyecto

- **Interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Tenemos varios proyectos tenemos cuatro y tenemos e ya los ponentes designados yo le pido el favor que así como yo le hago el favor no me hicieron caso la administración municipal que los presentaran a los primeros días pero nosotros debemos ser responsables ese es nuestro deber ser, así los secretarios no los conozcan pero ese es nuestro deber ser sacar adelante los proyectos que presentan estudiarlos muy juiciosamente entonces les pido el favor que presenten las ponencias ojala en esta misma semana para ver si logramos darles debate la semana entrante porque esto ya se acabó.

PUNTO SEXTO: VARIOS.

- **Interviene el Concejal Juan David Gómez Benjumea:**

muchas gracias señora presidenta sumarme al descontento y como ya lo venía diciendo lo planteado anteriormente en la intervención con las mesas de trabajo proyectadas y según la manifestación que se realizó días pasados en el municipio donde estuvieron gremios como el gremio del transporte, el gremio de los constructores a su vez el tema de la Casa consistorial los defensores del patrimonio los señores comerciantes de la plaza de mercado, el tema de la salud y es un ejercicio preocupante yo creo que la administración el señor alcalde no está dimensionando el movimiento social que se está gestando he y hoy de una vez dé y con antelación estoy seguro que todos estos gremios van a volver a salir a marchar y en la medida que ocurra alguna situación ojala que no sea así pero que en el caso que llegase a ocurrir hacemos responsable al señor alcalde porque es el único que ha propiciado por medio de sus secretarios de despacho para citar algunos miro como por ejemplo se afecta o se va afectar el tema del empleo y el tema del sustento diario con la llegada de nuevos 140 taxis al municipio hoy tenemos 124 cupos tenemos un propietario por taxi, fuera de eso dos personas que laboran en el taxi en la jornada y lo comentaba en una sesión anterior hay momentos que para liquidar o para entregar la liquidación correspondiente de la jornada laboral les toca complementar o pagar la listada como ellos

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

le llaman o pagar parte del combustible y solo tienen unos días que les compensan la situación y que tienen que ahorrar para subsanar los faltantes de los otros días es básicamente los días cercanos a las quincenas y lo ve hoy es un tema agravante porque la 1079 del 2015 en el parágrafo el artículo 2.2.1.3.7.3 establece claramente que para este tipo de casos de transporte individual deberá ser un estudio conjunto con los municipios del área metropolitana de los cuales se pertenece entonces me parece muy curioso que para algunas cosas entonces si pertenecemos al área pero para otras no pertenecemos al área metropolitana y en este sentido a pesar que ya tenemos por ahí una respuesta por parte del área que también como entidad regular adora en muchos temas estén acá apoyando para evitar esta serie de desviaciones para mencionarle la segunda las zonas de estacionamiento regulado y yo creo señora presidenta que si nos toca irnos para Bogotá o para los entes de control porque aquí en lo departamental no estamos encontrando eco tocara irnos para Bogotá, contrato de concesión por tres mil millones de pesos para zonas de estacionamiento regulado, le he solicitado que lean y revisen aproximadamente unas catorce y quince personas desde abogados y especialistas en el tema de contratación todos conceptúan que el contrato se firmó sin tener las facultades y estamos hablando de tres mil millones de pesos el acuerdo era claro y específico donde decía se otorgan facultades por seis meses para adelantar todos los procesos que finalicen con un contrato y el contrato se firmó y adjudico a pesar que de manera muy respetuosa la bancada de la u, le planteo al señor alcalde que se abstuviera para que no se viera el municipio inmerso en un mal manejo en una asignación de un contrato no hace caso omiso a esas proposiciones de manera respetuosa que se hace tema que es muy crítico y se ha mencionado varias veces lo ha mencionado el concejal Juan David Herrera y el concejal Nacho Acosta, campañas de desinformación en caldas están pasando cosas buenas lo curioso es que pareciera es que hoy están en campaña política todavía seguimos escuchando que nos van a construir un hospital y colocan una valla donde van a construir el hospital y hoy todavía no están claros los recursos por que una proyección de un hospital, se bajó que se va hacer en dos fases y para la primera fase no tenemos aún los recursos disponibles y es curioso entonces el secretario de salud plantea que se tuvieron que gastar unos recursos, el Hospital san Vicente de Paul nos certifica que no tiene presupuesto para invertir y construir una nueva sede y de manera yo creo que irresponsables salen a decir entonces el área ya nos va dar cien mil millones de pesos, yo quisiera saber en dónde con que como, si con el tema del centro administrativo ya llevamos un año y el área todavía no inicia ahora que vamos hablar de un proyecto que hasta donde tengo entendido en el caso del hospital no tiene la certificación por parte del ministerio para validar y confirmar si esos diseños si son los adecuados y corresponden a la normativa exigida o existente tema ahorita mencionaban vuelvo y retomo tema de empleo plaza de mercado pues son ya casi 6, 7, 8, meses solicitándole casi rogándole ya pidiéndole al señor alcalde que es abra es que demora si él toma la decisión nos demoramos quince minutos para que las personas estén circulando por allá pero no ha querido supuestamente con ese sofisma de distracción que viene manejando cada que los

ACTA N° 045 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

entrevistan dicen que en dos meses va arrancar la construcción, del palacio y para que ustedes lo verifiquen si quieren entren a tele Antioquia y vemos intervenciones del año pasado intervenciones de principio de este año donde el señor alcalde menciona en dos meses vamos a iniciar y de dos meses en dos meses ya se va acabar este año y por lo menos hasta hace ocho o diez días no veía todavía los pliegos en la página del SECOP por parte del Área Metropolitana señora presidenta he sumarme como lo mencione anteriormente a esta voz ya no es ni de protesta ya es una voz de indignación estamos pasando por encima de los caldeños estamos pasando por encima de los gremios y estamos pasando por encima de todo el mundo simplemente y con un único objetivo para buscar una serie de beneficios casi que valdría la pena decirlos personales donde está el beneficio de las comunidades en todas estas arbitrariedades que se viene cometiendo en nuestro municipio y reitero si es del caso y si nos toca hacer las gestiones para dirigirnos para la ciudad de Bogotá para que los entes de control nos pongan atención estamos dispuestos, señora presidenta muchas gracias

- **Interviene el Concejal Juan David Herrera Salazar:**

Muchas gracias señora presidente no básicamente pues hombre demostrar o queda más bien demostrado que cuando hay voluntad política se pueden hacer cosas buenas por este municipio hombre el día de ayer veo con sorpresa este tramo de acá de la carrera 51 lo intervinieron y me causa sorpresa porque siempre manifestaron que por ahí había un alcantarillado y entonces que no se podía hacer inclusive intervinieron el sector de la casona, vea que si hay voluntad política las cosas se pueden hacer la comunidad llevaba más de dos años solicitando esa intervención, por favor colabórenos con eso, llego hasta el punto de que muchas personas llegaban a organizar ahí los escombros entonces aquí lo dijimos varias veces que es lo que está pasando no es que ahí vive el concejal Mauricio Cano, lastimosamente fue así.

- **Interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:**

si el señor alcalde en una reunión me dijo vea ahí le vamos a pavimentar mi calle es que no es mi calle es la calle del pueblo entero yo la única calle que tengo es mi apellido, y yo soy calle de carrera la calle del suelo es calle de otro lado pero esa no es mi calle gracias concejal.

- **Interviene el Concejal Juan David Herrera Salazar:**

con mucho gusto concejalala entonces vea que si hay voluntad política si se pueden hacer las cosas la gente viene clamando desde hace dos años, ya por qué no está el concejal

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Marulanda la intervención que se les prometió en los cerezos hombre háganla si ya tiene los recursos háganla el sector entre la 48 la 49 y 50 sobre la 132 para salir al mayoritario hombre háganlo colabórenle a la comunidad que eso es lo que le está solicitando la comunidad no los concejales, los concejales solo venimos aquí a somos la voz de la comunidad, pero por favor tengan en cuenta esto entonces por lo menos pronunciarme ante esto señora presidente si hay voluntad si se pueden hacer las cosas ayer se demostró que si se podía hacer que si habían los recursos de que independientemente de quien era la calle se hizo entonces si resaltar eso señora presidenta muchas gracias

- **Interviene el Concejal John Jairo Velásquez:**

gracias presidenta pues de nuevo expresar mi inconformidad sobre todo lo que se ha venido haciendo o lo poco que se ha venido haciendo el municipio vea Juan David Gómez, usted lo expresaba ayer con lo de la casa consistorial ya llevamos más de un año y no sabemos que va pasar en realidad si si se va hacer o no se va hacer pues supuestamente han salido con varios comentarios y varios exposiciones hay en la página de la alcaldía que decía lo que usted expreso ahora empezamos en dos meses y esto nunca se da pero falta de socialización falta de planificación falta de voluntad política y sobre todo de comunicación con todas las personas involucradas las fuerzas vivas del municipio los defensores del patrimonio y los defensores de la cultura que nunca se tuvieron en cuenta que se manifestaron y que en este momento estamos engranados que esto no ha podido arrancar de ninguna manera pero por falta de esa voluntad política por falta de ese dialogo si no ya creo que iríamos ya en una etapa muy avanzada ya de esto estamos ósea se está manejando es lo público esto no es una empresa privada esto es una empresa pública aquí se está manejando los recursos se está manejando el patrimonio y los ideales de todo un municipio de toda una población y si la finalidad del estado es traer bienestar y solucionar los problemas de sus comunidades entonces que es lo que estamos haciendo pues estamos es empeorando vea me voy a referir nuevamente también a lo del transporte, Juan David esa exposición o esa citación que le hace usted a ese secretario de transito con esas preguntas tan concretas esperemos a ver con que nos va salir a ver que son las respuestas en verdad que ellos nos traen pero mire el inconformismo de toda esta población por la 48 por ese lado de que cruza entre la 50 a la 48 por fin renacuajo, la Federico, la 136 ese inconformismo que ha habido desde un comienzo porque empezaron a circular el transporte público por ese lado que hizo la comunidad manifestarse negativamente ósea, esa planificación que ellos hicieron, no midió el impacto negativo que iba tener esa vía y enseguida el deterioro ósea es la falta de planificación de socialización lo digo nuevamente hombre que en caldas se necesitan más taxis si entonces por qué ahora en este momento están haciendo encuestas y socializando con la gente ahora después no antes sobre esa problemática ahora apenas están empezando a combatir el

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

transporte informal apenas, apenas y vuelvo y le digo entonces porque no socializaron antes si en verdad se necesitaban, con las empresas transportadoras con los conductores con los propietarios con los del transporte informal y traerlos acá vengan como los vamos a legalizar como les vamos a dar una oportunidad como se va desarrollar este municipio y vuelvo y lo repito tanto se habla del cerramiento de brechas de la equidad y no la veo por ninguna parte venga usted tiene un vehículo informal venga pues a ver que lo vamos a meter a legalidad vamos a darle la oportunidades vamos a mejorarle su calidad de vida Como otros municipios lo han hecho como en Medellín se han hecho hombre que esto es difícil esto no es de la noche a la mañana pero hay que empezar hay que tener confianza ciudadana de participación de todos los sectores de todos os involucrados en el municipio como podemos mejorar la situación y la calidad de vida de todos, los caldeños no como venimos a atropellarlos no esas no eran nuestras palabras en hora de campaña que tristeza yo me siento muy triste de verdad que si con toda esta problemática que se ha venido en nuestro municipio que de verdad no vamos avanzando para ninguna parte a veces cuando yo escuchaba a nuestro mandatario al principio de año cuando empezamos sesiones que la idea era mirar hacia adelante sacar a caldas a un desarrollo más sostenible no mirar por el retrovisor cual retrovisor si no hemos arrancado aún muchas gracias señora presidente.

• **Interviene la concejal Astrid Janneth Quiroz Colorado:**

Muchas gracias presidenta para acogerme a las palabras ahora decía el concejal Juan David Gómez mi compañero de bancada que sepa que tiene todo nuestro respaldo y de los ocho concejales creo y de pronto los demás concejales se suman a esta causa de apoyar de seguir apoyando a los gremios y a la comunidad porque esto hay que llevarlo hasta las últimas consecuencias hasta las últimas instancias que no lo permita porque no podemos dejar que nos sigan pisoteando nuestro pueblo es que a nosotros nos duele nosotros somos de acá y si nosotros desde acá que tenemos voz no nos escuchan dígame ellos que vienen y se sientan a unas mesas donde simplemente se quedan cosas en el aire que ellos sientan nuestro respaldo desde el concejo, y Juan David y si nos toca esto llevarlo hasta última instancia sabe que cuenta con nosotros gracias señora presidente.

• **Interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Bueno ya para terminar Concejal Sergio es que dijo que ya no hágale porque ya en las redes a eso me iba referir que, que decían los concejales que no hablan.

• **Interviene el concejal Sergio Andrés Tamayo Cano:**

ACTA N° 045 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

No es que acá uno muchas veces habla y muchas gracias por la palabra y por más que uno exponga puntos de vista con los que está a favor o en contra termina es levantando costra y hace heridas que uno no quiere y me quería referir al tema de la pavimentación porque yo me acuerdo por allá una vez que el concejal Mauricio Cano dijo que no le pavimentaban la calle porque él vivía ahí y yo mire a Sorany la de por la casa de nosotros tampoco la han pavimentado no eso no tiene nada que ver era como para dar claridad porque el concejal dijo eso pero también yo no sé por qué de pronto a mí no se me dan la información tan fácil yo no sé será mi forma de preguntar debe ser la cercanía que tengo con algunos funcionarios que yo voy y les pregunto venga como van las pavimentaciones entonces me dicen no ya vamos a pavimentar la de la casona y hoy vi que la pavimentaron me dijeron vamos a pavimentar la del mayoritario ese también va en ese plan de pavimentación, vamos a pavimentar la de por la casa de nosotros que es la 138 b sur y entre la 138 c sur por la 48 y yo de hecho cuando venía hoy vi que primero pavimentaron el de la calle de Mauricio y me acorde de ese día uno no tampoco sataniza de esa forma algunos con ese tipo de comentarios, de donde habían salido las platas de las pavimentaciones y me confirmaron que había salido de lo que se ha recogido de las compensaciones urbanísticas de lo que han podido realizar este pago, yo ,lo digo no con ánimo de levantar cizaña sino que quería respaldar ese comentario y que decimos nosotros efectivamente hay posiciones indefendibles a veces uno dice yo no voy a decir nada por que no voy a terminar de hundir a cualquiera pero también voy adoptar una posición y una postura que es la que he venido adoptando hace días que es de proponer y proponer, ustedes me han visto estos días sentado en el computador y soy leyendo de lo que están hablando quiero estar muchísimo más informado no de pronto meter las patas, yo salgo de acá y me voy para donde los secretarios a jalarles las orejas yo no sé si ustedes me han visto yo salgo y me ando toda la alcaldía y les digo póngale cuidado a esto en que va esto en que va aquello, me gusta lo que está pasando con los secretarios que viene a contarnos temas puntuales por una cosa porque aquí hemos preguntado muchas veces cosas y por la inmediatez del caso no nos han alcanzado a dar las repuestas en cambio ya tiene la posibilidad de dejarnos satisfechos con todas las preguntas que se les han realizado me parece una dinámica chévere y así le damos más dinamismo a lo que decía la secretaria de desarrollo caen en la cuenta con lo de pronto han hecho mal y pueden tener unas oportunidades de mejora, muchas gracias.

- **Interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:**

ACTA N° 045 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

es una solicitud de la comunidad a la mesa directiva doña gloria por favor informar cual es el nivel de participación abro paréntesis toma de la palabra cierro paréntesis que han dicho los diferentes concejales en las sesiones de este año con el fin de saber cuál es la posición que tienen ante los diferentes temas tratados ya el concejal Sergio contesto, recordar que en el concejo pasado a la oposición los llamaban los del frente era una oposición juiciosa organizada y estudiosa que lastimosamente como decía el concejal Carlos Escobar, ustedes abro comillas los del frente tiene las ideas muy bonitas pero nosotros la coalición de gobierno tenemos los votos ahora en este concejo se tiene las ideas y los votos, e le respondo a la persona que nos escribe si nos está hablando de una moción de censura no crea que no la hemos pensado pero para la moción de censura necesitamos diez votos por reglamento y por la ley y al concejal Sergio, Sergio vea mm, hay secretarios que le dan la información a usted pero hay otros que no la dan y se hacen los sordos los que no saben los que la van a buscar pero el mero hecho ayer llame un secretario listo porque estaba cumpliendo años listo lo llame a felicitarlo y le voy a dar la pista para no darle el nombre y entre las conversaciones y yo sé que yo les tiro muy duro pero yo sé que a ellos les queda difícil yo sé que les queda difícil yo los aprecio de verdad que si opero es que hay veces que se gana la plática muy fácil y aquí se la tienen que ganar es sudando y me contesto no es que a veces nos prohíben y uno entiende por qué es que esto es político uno entiende entonces Sergio no es lo mismo a nosotros ocho los mal llamado de la oposición que en realidad somos una oposición pero reflexiva donde queremos que se mejoren las cosas malas es que ustedes han tenido todas las evidencias aquí nosotros no hemos hablado por hablar nosotros hemos traído las pruebas contundentes todo lo que quieran entonces es por eso también no nos quieren dar las repuestas y la dejan ahí y para terminar mire inclusive nos colocaron un SPAR GT MFW 586 blanco iba juliana la ex secretaria de la primera dama y la propietaria del carro empacaron regalos en cantidad votas machetes y ruanas y los campesinos hasta anillos de lata les dieron descarados entonces uno cree que la gente no se fija pero la gente se fija mucho nosotros nos convertimos en personajes públicos y hasta nuestra vida privada se ve tan afectada que nos amenazan a mí me dicen a usted es gorda por que come pollo todos los días y yo así gracias a DIOS como muy bueno me como toda la sopita hasta se fijan en eso son cosas que uno checho entonces uno quisiera que los secretarios respondieran no por que quieran o no sino porque es la responsabilidad de ellos, y otra cosa que tenía para decir es el tema de Nury Vanegas mire Nury Vanegas que ha sido una institución en nuestro municipio que se quisieron pegar de ese programa tan lindo que dono a la administración el terreno que le dieron a ella para hacer la escuelita de los niños especiales la dejaron por fuera la tuvieron que acoger en un directorio político eso es muy doloroso y ni que decir ya contrataron como coordinadora la mama la compañera de un concejal que tiene un hijo con ella como son las prebendas Sergio son muy duras y eso uno por ética no se debería hacer, así ellos no estén casados pero que más vinculo pueden tener que un hijo el vínculo más fuerte un hijo un hijo es muy doloroso que la ley lo permita si pero donde queda la moral y la ética y yo ahorita se lo dije al concejal yo lo voy

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

a decir porque es que a mí me parece imperdonable lo que hicieron con Nury me parece imperdonable porque es una institución porque creo el programa porque es la mama de los niños porque saco el programa adelante porque el programa has sido mejor dicho ejemplo a nivel departamental porque ella fue nombrada como se dice al premio antioqueña de oro como lo fue nuestra concejal Beatriz entonces son tantas cosas Sergio que duelen Sergio yo le quería ayudar mire después de que me eligieron aquí los de la oposición yo que fue lo primero que hice irme para donde el señor alcalde que hice queremos trabajar con usted le queremos ayudar y donde termine al otro lado porque no nos escuchas Sergio no nos escucha vea hoy llamo mire hoy llamo al señor alcalde al dialogo señor alcalde por los gremios, estas peleas no le convienen a nadie mire tratemos de solucionarle a estos gremios lo que la ley nos permita hagámoslo pero no nos dilatemos mas eso señor alcalde los ocho así ellos me regañen estamos en disposición de hablar con usted y de llegar a un acuerdo pero no me llame a mi solita, que después dice que me dijo una cosa o que yo dije algo que no dije los ocho los quince estamos en disposición de hablar con usted así se lo pongo señor alcalde pero denos deme la cara denos la cara no mande a sus asesores que nos duele tiene unos asesores y unos secretarios que no tiene poder de decisión y que nos maltratan, muchísimas gracias.

- **Interviene el concejal John Jairo Velásquez Ortiz:** Gracias presidenta pues me voy a tomar la palabra aquí, desde la curul del concejal Francisco Vélez, pero con el micrófono de la concejala Astrid, no totalmente de acuerdo con usted concejal, lo que acaba de exponer y el manifiesto que le hace de solicitud al señor alcalde es que nosotros yo propiamente es que yo no soy oposición porque estoy en contra de un partido político, no es que en este momento no tengo aspiraciones nosotros estamos es en contra de los manejos que se le han venido dando al municipio de la administración y el inconformismo de todos estamos totalmente de acuerdo con usted señora presidenta estamos dispuestos al dialogo a contribuir a ayudar, o a ser gestores para que esto se pueda llevar de una mejor manera para que esto se pueda resarcir que esto pueda tener un bienestar que es en verdad lo que necesitamos para que en verdad tengamos soluciones es que yo no estoy en oposición de un mandatario por su color político no o por su estatus y por nada de eso es por los manejos que se han venido dando que han sido negativos no han sido positivos entonces cambiemos esa actitud cambiemos esa forma de pensar, en verdad empecemos a ejercer para lo que fuimos elegidos, para traer desarrollo y bienestar muchas gracias señora presidenta.
- **Interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez :** Una información dos cositas primero me colocan de la comunidad, doña gloria tema para varios la iluminación de la carrera 49 y los parques es muy deficiente por no decir que mala, por favor mejor iluminación para el tema de seguridad, dar las gracias a todas las personas que nos siguen por las redes muy especialmente a los concejales de los otros municipios de las otras plazas como decimos de otros lugares que nos siguen hoy tuvimos treinta y cinco mil

ACTA N° 045 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Cúcuta, Ant. transparencia y renovación
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

seguidores en las redes de verdad muchísimas gracias y una interpelación para el concejal Juan David Gómez, para ya cerrar la sesión.

- **Interviene concejal Juan David Gómez Benjumea:** Muchas gracias señora presidenta concejal Sergio qué pena que difiera, es una réplica concejal Juan David Gómez, tiene dos minutos concejal Sergio menos mal a usted le suministran la información de manera oportuna nosotros tenemos evidencias claras donde nos toca pedir la información a través de derechos de petición y terminado el tiempo nos dicen que les demos otro tiempo adicional que les permite los derechos de petición en ocasiones e incluso de manera jocosa el secretario del concejo me dice que por qué no lo he llamado, porque nos toca lastimosamente y continuamente requerir información de esta forma por que como lo mencionaban ahorita tratamos de hacer una un proceso en el concejo dentro del proceso del control político lo suficientemente responsable donde cada cosa que planteamos y presentamos es por qué hacemos el análisis respetivo y traemos la documentación acá clara que curiosamente que mucha de esa información nos llega antes por otros medios que antes de los mismos secretarios nos den la respuesta entonces en ese sentido si difiero del tema de la disponibilidad, para o por parte a los concejales muchas gracias presidenta.
- **Interviene concejal Sergio Andrés Tamayo Cano:** pues concejal vea e yo soy de esos que piensa, que uno dentro de un grupo de trabajo necesariamente, no tiene uno que ser amigo de sus compañeros de trabajo y eso lo hemos vivido acá y lo he vivido yo cual es mi idea no se pues se las propongo acá que tal si usamos no sé si de pronto no sé si decir una ventaja es que yo me siento voy y converso me cuentan y yo anoto cuando ustedes si ustedes se les demora mucho o pues la información que no debería ser así pues si necesitan de pronto pues que yo los ayude con algo me dicen hay checho, porque no nos averiguas algo y yo hay mismo con todo el mayor de los gustos lo hare yo no sé de pronto dentro del procedimiento ellos se puedan demorar con algún tipo de informaciones como por ejemplo la secretaria de hacienda que estos días me dijo que le habían pedido muchísima información y me dijo que les había solicitado un tiempo más porque estaba en cierre de mes de pronto es también por la carga gigante de información que en algunos momentos se solicitan yo voy a temas muy puntuales esto como va esto como va y ellos de una vez me cuentan pero si de pronto llegasen a pensar que yo les puedo ayudar con ese tema con todo el gusto me pongo a su disposición aunque repito no debería ser así pero si así puede ser con mucho gusto les colaboro.

Míreme mi replica, Sergio usted tiene la misma investidura que tenemos nosotros, listo y las invitaciones que hemos hecho, las hemos hecho estratégicamente, primero hacienda por qué, que secretaria, que señora que dama todo nuestro respeto y nuestro apoyo y

ACTA N° 045
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

respaldo que no la vayan a echar ahora para esa secretaria responde explica y atiende pero los otros los que hemos citado usted no se imagina desarrollo pues le toco pagar a ella pero en realidad el cuestionario era mejorando comunidades por que mire salimos el sábado bien tristes de la sesión de Asocomunal y lo primero que sale por las redes es el ex secretario de desarrollo haciendo política con el presidente de acción comunal de la planta entonces se están pagando favores o no se están pagando favores cierto y como queda un secretario como el de planeación que acaba de llegar y nos envía la secretaria de la oficina oiga que fala de respeto que nos hubiera enviado siquiera un ingeniero un técnico que pudiera dar una respuesta entonces mire checho es que ofenden nuestra investidura de concejal y ni que hablar de persona ni que hablar como personas como envían una secretaria y a una secretaria que ha insultado a sus propias compañeras de trabajo que yo la escuché cuando trato a una compañera de oficina con palabras de grueso calibre y de la cual me queje en la dirección administrativa eso es muy doloroso Sergio de verdad que si es como si hubieran concejales de primera categoría y de quinta categoría cuando nosotros lo que estamos haciendo aquí es nuestro trabajo el control político Sergio es que las cosas como así yo tengo que ir con mi mama o con mi esposo para que me atiendan no entonces cual es mi categoría como dice el concejal John Jairo, el secretario de transito ni siquiera nos contesta el teléfono siempre tengo que llamar al secretario del concejo para que lo ubique o Astrid la secretaria del señor alcalde porque no nos contesta entonces por eso el cuestionario, la del INDEC yo creo que esa niña no ha tenido un cargo administrativo, porque ella puede saber mucho de fisioterapia pero en administrativo necesita mucho acompañamiento, como no hablar del tránsito que el abogado que tiene no nos recibió nos iba sacar de una reunión de transportadores, y saco a la asesora jurídica del concejo de esa reunión, que el mismo señor alcalde cuando Juan David y Sorany eran los presidentes del concejo había espacio en las mesas principales y eran mi presidente Juan David Herrera mi presidente Yiseth y para esta mesa directiva no ha puesto lugar ni nos ha dado el lugar y no le sigo contando porque este es un muro de lamentos a mí me resbala gracias a DIOS porque tengo mucha grasita para que me resbale así me mande un señor aquí gelatina o yo no sé a criticarme todos los días ya tomarme fotos síganmelo mandando todas las veces que quiera.


GLORIA AMPARO RAMIREZ CALLE
Presidente


JUAN GABRIEL VELEZ
Secretario General